



INFORME FINAL

ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN FISCAL Y ECONÓMICA DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA: UNA APROXIMACIÓN REGIONAL

Octubre 2025

Publicado por:

Equilibrium Business, Data & Communities (BDC) con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM)

Autores/as:

David Licheri

Stephania Spitale

Catalina Arenas-Ortiz

María Emilia Worm

Equipo Técnico:

David Licheri, Director Equilibrium

Angie Lozano, Consultora de Investigación Equilibrium

Diseño:

Rocío Ccasani

Adriana Cuellar

Equipo Supervisor:

Julio Croci, Coordinador Procesos Intergubernamentales OIM

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO	11
1.1. Contexto de la migración venezolana en la región	15
2. METODOLOGÍA	19
2.1. Metodología de estudios previos	20
2.2. Metodología del análisis regional	22
3. HALLAZGOS Y RESULTADOS DEL ANÁLISIS	23
3.1. Caracterización de la población	24
3.2. Aporte de la migración venezolana en la región	32
3.3. Acceso a servicios y barreras de integración socioeconómica	56
3.4. Buenas prácticas en la gestión migratoria	64
4. CONSIDERACIONES FINALES	68
4.1. Conclusiones	69
4.2. Recomendaciones y lecciones aprendidas	71
5. BIBLIOGRAFÍA	73
6. ANEXOS	77
6.1. Anexo 1 - Metodología detallada	77
6.2. Anexo 2 – Matriz sistematización cuantitativa	77
6.3. Anexo 3 – Matriz sistematización cualitativa	77
6.4. Anexo 4 – Instrumentos ajustados de recolección cualitativa	77
6.5. Anexo 5 – Plan de trabajo ajustado	77

Acrónimos

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

CPP Carnet de Permiso Temporal de Permanencia

ESDC Equilibrium Social Development Consulting

GTRM Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes

OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OIM Organización Internacional para las Migraciones

OIT Organización Internacional del Trabajo

ONG Organización No Gubernamental

ONU Organización de las Naciones Unidas

PIB Producto Interno Bruto

R4V Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
(Por sus siglas en inglés)

Índice de Tablas

Tabla 01. Estudios del impacto de la migración venezolana realizados en la región	14
Tabla 02. Estimación del impacto fiscal durante los estudios	57
Tabla 03. Impacto fiscal potencial en la región durante los estudios	58

Índice de Figuras

Figura 01. Diagrama resumen de las metodologías comunes de estudios previos	22
Figura 02. Diagrama de la metodología de análisis	23
Figura 03. Temáticas abordadas por el estudio	25
Figura 04. Distribución de población migrante venezolana en la región	26
Figura 05. Proporción de la población migrante venezolana por género	28
Figura 06. Distribución de estado civil	28
Figura 07. Tamaño de los hogares	29
Figura 08. Miembros del hogar	30
Figura 09. Distribución de edades de la población migrante	32
Figura 10. Proporción de población venezolana con niveles de educación secundaria	34
Figura 11. Consumo estimado de la población venezolana en la región	37
Figura 12. Consumo estimado por categorías	38
Figura 13. Envío de remesas al extranjero	40
Figura 14. Tasa regional de empleo vs informalidad	41
Figura 15. Situación laboral:población migrante y de comunidades de acogida	42
Figura 16. Proporción de población venezolana empleada dependientes e independientes formalizados y no formalizados	43
Figura 17. Convalidación de títulos	44
Figura 18. Migrantes que ejercen su profesión	46
Figura 19. Promedios mensuales de ingresos	47
Figura 20 Aporte venezolano a la recaudación fiscal en la región	57
Figura 21. Percepción de discriminación	60
Figura 22. Promedios mensuales de ingresos	64
Figura 23. Bancarización en venezuela vs país de acogida	65
Figura 24. Regularización en la región	66
Figura 25. Población migrante con estatus regular	67

Prólogo

Es para la Oficina Regional de OIM para Latinoamérica y el Caribe un gran placer haber apoyado, gracias a la Agencia Internacional de Desarrollo Sueca (SIDA) y a la Fundación Citi, este estudio sobre el aporte de la migración venezolana en países de Latinoamérica y el Caribe. Dicha investigación, fue apoyada por la Cámara de Empresarios Venezolanos en el Exterior (CAVEX) con la cual venimos desarrollando diversos proyectos en la región, con el apoyo de la consultora Equilibrium.

El estudio, visibiliza el importante aporte de la migración venezolana en ocho países de Latinoamérica y el Caribe a través de inversiones, pago de servicios, impuestos y gastos generales. También el aporte de los y las profesionales en diferentes disciplinas que se suman al motor productivo del país además de la contribución en el ámbito cultural y gastronómico. La diversidad enriquece a una sociedad en su conjunto.

Los resultados en los diferentes países son similares: la migración a mediano y largo plazo aporta y mucho a las sociedades de acogida. Este compendio de estudios refuerza empíricamente un lema del que estamos convencidos: la migración es un motor de desarrollo para los países receptores.

Gracias a los grandes esfuerzos de los gobiernos de la región y de las sociedades de acogida, miles de personas venezolanas han encontrado una nueva oportunidad en sus vidas y han respondido con responsabilidad y trabajo. Gracias a todos los socios y donantes por hacer realidad este estudio que servirá para aportar información empírica sobre la importancia de trabajar por una migración segura, ordenada y regular.

Diego Beltrand

Enviado Especial para la Respuesta Regional a la Situación de Venezuela

Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Resumen Ejecutivo

En respuesta a la creciente migración venezolana hacia América Latina y el Caribe, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) encomendó a la consultora Equilibrium un estudio regional sobre el impacto de este flujo migratorio en los últimos siete años. Este compendio aborda las contribuciones fiscales y económicas resultantes de esta migración mediante la sistematización de datos previos y recientes. Además, analiza las lecciones aprendidas y los cambios en la región, destacando los desafíos y oportunidades en la integración socioeconómica de la población venezolana en los países de acogida.

El análisis incluyó investigaciones realizadas entre 2021 y 2025 en los siguientes países: Aruba, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú y República Dominicana; en colaboración con cámaras empresariales y organismos internacionales. Estos estudios abordaron temas clave como el acceso al mercado laboral, la contribución económica y fiscal y las iniciativas de integración, incluyendo un enfoque de género que resaltó los desafíos específicos enfrentados por las mujeres migrantes, como la precariedad laboral y la doble carga de trabajo.

El informe destaca la evolución de la contribución de los migrantes venezolanos en los países de acogida y formula recomendaciones de alcance regional para promover políticas inclusivas y narrativas positivas sobre la migración. Estas recomendaciones se complementan con la identificación de buenas prácticas que optimizan el potencial de esta población en las economías locales, fortaleciendo la cohesión social y reduciendo la vulnerabilidad. Asimismo, el estudio se enmarca en iniciativas como el Proceso de Quito y la Plataforma R4V, subrayando la importancia de enfoques integrales y coordinados.

Metodológicamente, el análisis combinó métodos mixtos, integrando datos cuantitativos y cualitativos obtenidos a través de encuestas, estadísticas gubernamentales, entrevistas y grupos focales. La triangulación de información permitió identificar patrones y discrepancias, mientras que un enfoque historiográfico contextualizó los hallazgos dentro de las dinámicas migratorias recientes. Estas conclusiones ofrecen una base sólida para diseñar políticas públicas que favorezcan la integración económica y social de los migrantes venezolanos, maximizando su contribución y mitigando los desafíos asociados.

Ingresos y situación laboral

A pesar de la alta tasa de empleo regional, la mayoría de los migrantes venezolanos aún enfrenta barreras significativas para su integración laboral formal. Más del 80% trabaja en el sector informal, afectando su seguridad económica y limitando su acceso a derechos laborales. Sin embargo, es un hecho que a raíz de la implementación de políticas de inclusión, tales como procesos de regularización, han demostrado que al eliminar las barreras los aportes de desarrollo se potencian.

Es evidente que la homologación de títulos académicos y el reconocimiento de competencias siguen siendo desafíos críticos, lo que conduce a la degradación de habilidades y a brechas salariales considerables en comparación con los trabajadores

locales. Sin embargo, estos se traducen en indicadores de la necesidad de continuar con la elaboración de las mencionadas políticas con el fin de aumentar la participación en el sistema de consumo.

La integración laboral de las personas migrantes venezolanas en la región requiere marcos inclusivos capaces de superar barreras estructurales. Políticas de homologación de títulos, reconocimiento de competencias y flexibilización de requisitos han demostrado ser efectivas para aprovechar el capital humano migrante y fortalecer la cohesión social. La experiencia de países como Colombia y República Dominicana destaca la importancia de continuar con estos esfuerzos para potenciar el desarrollo económico y social en las comunidades receptoras. Asimismo, es necesario reconocer las iniciativas ya implementadas por diversos actores regionales y considerar que la regularización, por sí sola, no se traduce automáticamente en empleo formal. Se requieren esfuerzos conjuntos orientados a la formación y capacitación tanto de la población migrante como de acogida en la temática de empleabilidad y flexibilidad laboral.

Inversión y empresariado

El emprendimiento y empresariado ha sido una vía clave para la integración económica de las personas migrantes venezolanas, especialmente ante la falta de empleo formal. Se consideran generadores de empleo directo e indirecto, además de enriquecer el ecosistema empresarial local al fomentar innovación y transferir conocimientos y tecnología; logrando potenciar el crecimiento económico inclusivo en sectores clave. En este sentido, la capacitación y formación en habilidades emprendedoras y la distribución de capital semilla se consolidan como aspecto clave en el establecimiento de estos negocios beneficiando tanto a la población migrante como a las economías receptoras. Así, como respuesta al aumento en la cantidad de estos, se han creado las Cámaras de Comercio y Cámaras Empresariales en los países de estudio con el fin de apoyar su formalización.

Sin embargo, persisten obstáculos como altos costos de formalización, regulaciones complejas y limitaciones en la validación de documentos que continúan restringiendo el pleno aprovechamiento de su potencial. Además, el desconocimiento de abordaje a la complejidad de los trámites de contratación y el manejo de costos y cargas administrativas, pueden resultar en desafíos para las personas emprendedoras.

Acceso a servicios e integración socioeconómica

El acceso a servicios básicos como atención primaria en salud y educación ha tenido avances significativos en la región, pues en varios países de acogida los mismos se consideran universales independientemente de la condición y estatus de la persona. De esta forma, se evidencia que la implementación de políticas intersectoriales que amplíen estos derechos transforman la migración en una oportunidad de desarrollo sostenible.

Sin embargo, la discriminación y los prejuicios a raíz de narrativas desfavorecedoras transmitidas de manera mediática han dificultado la integración plena de los migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe. En algunos de los países analizados, muchos enfrentan xenofobia y aporofobia, especialmente aquellos con menores recursos. Así, se

rescata la necesidad de continuar con campañas educativas y una cobertura mediática responsable para contrarrestar los estereotipos y promover la cohesión social.

Respecto al acceso a servicios financieros, aunque muchos migrantes han logrado abrir cuentas bancarias, el acceso a productos financieros más amplios sigue siendo restringido, dificultando el ahorro y el emprendimiento. Esto refleja una integración económica parcial que limita tanto el bienestar de los migrantes como su contribución al desarrollo local. Facilitar el acceso a servicios financieros y programas de apoyo al emprendimiento es clave para fortalecer su integración económica y aprovechar plenamente su potencial.

Consumo y remesas

A lo largo del proceso migratorio venezolano, el consumo acumulado realizado por esta población en la región responde a más de 10.600 millones de dólares considerando a 5.7 millones de migrantes venezolanos residiendo en los siete países analizados desde el 2022. En este sentido, el consumo local estimado por categorías responde a tres aspectos principalmente: Vivienda, servicios y alimentación. Estos sectores representan un aporte tributario en bienes y productos de uso diario.

Por otro lado, las remesas enviadas por la población migrante han sido fundamentales para el bienestar de sus familias y comunidades de origen. Aunque en promedio, las remesas son aproximadamente USD 85 mensuales, considerándose un porcentaje pequeño del consumo total, su alta frecuencia refleja un rol relevante la dependencia de los hogares de estos ingresos. Estas remesas no solo alivian restricciones de crédito y fomentan pequeños negocios en las comunidades receptoras, sino que también subrayan la necesidad de políticas que faciliten su transferencia y promuevan la integración laboral de los migrantes, permitiendo mayores aportes económicos a sus familias y redes, quienes no necesariamente se encuentran residiendo en Venezuela; lo cual detalla el envío de remesas a terceros países también.

Además de enviar remesas, los migrantes impulsan el emprendimiento transnacional y dinamizan las economías locales mediante redes comerciales y "empresariado étnico"¹. Al diversificar el consumo y fomentar negocios que conectan culturas, fortalecen la integración económica y cultural en sus comunidades receptoras. Este dinamismo económico, junto con su capacidad de generar empleo y aumentar el gasto en sectores clave, demuestra que la migración es un motor de desarrollo económico sostenible, a pesar de los desafíos que representa. De hecho, el porcentaje mayor de consumo responde a aquel que queda en los mercados locales de cada país de acogida.

Contribución fiscal y económica

La migración venezolana ha generado un impacto fiscal positivo en países de América Latina y el Caribe, donde los migrantes han contribuido significativamente al pago de impuestos directos e indirectos. En Colombia, su aporte fiscal asciende a USD 529 millones, representando el 1.91% de los ingresos tributarios de las personas naturales,

¹ Término obtenido de Riesco Sanz, J.A. (2021). Empresariado Étnico. En C. Jiménez Zunino y V. Trpin (Coordinadoras), *Pensar las Migraciones Contemporáneas* (pp. 93-101). TeseoPress.

mientras que en Panamá alcanza los USD 203 millones, equivalente al 4.18% de los ingresos fiscales.

Además de los ingresos actuales, la migración venezolana representa un potencial considerable para el crecimiento económico de los países receptores. Integrar eficientemente a esta población podría incrementar los ingresos fiscales en países como Colombia (USD 804 millones - 2.90%) y Chile (USD 510 millones - 1.28%) a mediano plazo. En Panamá, bajar los costos del proceso de regularización migratoria con el fin de expandir su acceso, podría generar USD 283 millones adicionales (5.83%); mientras que en Perú, ampliar la convalidación de títulos y la formalización laboral podrían aumentar los ingresos fiscales en un 51.3%. Estos datos subrayan la necesidad de políticas que continúen facilitando la regularización y la inserción laboral formal, maximizando los beneficios económicos de la migración a largo plazo.

Es crucial que los países continúen implementando políticas que sigan facilitando la regularización de las personas migrantes y reduzcan la burocracia asociada a los permisos de residencia y trabajo. Un proceso de regularización más ágil, y en algunos casos, más económico, no solo incrementaría la participación de los migrantes en el mercado laboral formal, sino que también aumentaría sus contribuciones fiscales. Incentivar la formalización laboral a través de programas de capacitación y homologación de títulos permitiría a los migrantes aprovechar al máximo su potencial, mejorando su integración económica y social.

En este sentido, es necesario que los países de la región continúen adoptando un enfoque regional y colaborativo, compartiendo buenas prácticas y recursos para abordar los retos migratorios de manera efectiva. Estas políticas deben garantizar el acceso pleno de la población migrante a derechos fundamentales, eliminar barreras administrativas y promover su participación plena en la economía formal. Al crear un entorno inclusivo, los países no solo mejorarán la calidad de vida de los migrantes, sino que también potenciarán el desarrollo económico y social de la sociedad en su conjunto.



I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO



En junio de 2024, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) solicitó a Equilibrium Business, Data & Communities (BDC) llevar a cabo un compendio que resuma el impacto de la migración venezolana en América Latina y el Caribe en los últimos siete años (2018-2025). Este estudio tiene como objetivo analizar las lecciones aprendidas sobre la evolución de la integración de la población migrante venezolana en la región, destacando cómo los aspectos específicos de cada país representan desafíos, oportunidades y fortalezas en los resultados del impacto de esta diáspora.

El propósito de este documento es consolidar y actualizar los datos de estudios previos, ofreciendo un análisis historiográfico de las características y la contribución fiscal y económica de la migración venezolana en los países receptores.

El estudio integra investigaciones realizadas entre 2021 y 2025 por Equilibrium en colaboración con organizaciones aliadas. Los estudios en República Dominicana (2022), Panamá (2022), Aruba (2023), Chile (2023), Costa Rica (2024), Perú (2024) y Ecuador (2025) fueron liderados por Equilibrium a solicitud de la OIM, en colaboración con la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA). Los estudios iniciales de Perú (2021) y Ecuador (2021) y aquel realizado en Colombia (2024), se llevaron a cabo con el apoyo de la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS).

En el caso de Perú y Ecuador, también colaboró la Cámara Venezolana Peruana de Empresarios y Ejecutivos (CAVENPE). En Colombia, además, participó la Fundación Ideas para la Paz (FIP); mientras que en Panamá, Costa Rica y Chile se sumaron la Cámara de Empresarios Panameña Venezolana (CEPAVEN), la Cámara de Empresarios Venezolana Costarricense (CEVENCO) y la Cámara Venezolana de Comercio en Chile (CAVECOM), respectivamente; respondiendo a CAVEX como miembro aglutinante de las mencionadas cámaras.



Tabla 01: ESTUDIOS DEL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA REALIZADOS EN LA REGIÓN

País	Año	Financiación y aliados
Perú	2021	Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) con la colaboración de la Cámara Venezolana Peruana de Empresarios y Ejecutivos (CAVENPE).
Ecuador	2022	Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) con la colaboración de la Cámara Venezolana Peruana de Empresarios y Ejecutivos (CAVENPE).
República Dominicana	2022	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)
Panamá	2022	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)
Aruba	2022	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)
Costa Rica	2023	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y

		Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)
Chile	2023	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)
Colombia	2024	A solicitud de la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS). Con apoyo de Fundación Ideas para la Paz (FIP)
Perú	2024	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)
Ecuador	2025	A solicitud de la Organización Internacional para las migraciones (OIM) Con apoyo de la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), y, con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA)

Fuente: Elaboración propia.

Bajo el título "*Análisis de la Contribución Fiscal y Económica de la Migración Venezolana: Una Aproximación Regional*", este compendio ofrece una mirada regional que sintetiza los hallazgos de los mencionados estudios, identificando patrones comunes y particularidades entre países. El enfoque general se destaca por generar una visión

comparativa que busca promover narrativas positivas sobre la migración venezolana y apoyar la integración de las personas migrantes en las comunidades de acogida.

El primer capítulo ofrece una visión general del estudio: una introducción al origen, contenido, estructura y áreas principales de enfoque, junto con la definición de objetivos y alcance y una sección sobre el contexto y antecedentes.

El segundo capítulo detalla la metodología utilizada para la sistematización y actualización de la información de los estudios, y la generación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones, integrando perspectivas de género donde sea relevante.

El tercer capítulo presenta los hallazgos y resultados organizados por temática y desagregados por género cuando es posible. Basado en una revisión inicial de literatura y fuentes secundarias, este capítulo ofrece un panorama del estado del arte y estructura las temáticas restantes.

Finalmente, **el último capítulo** detalla las conclusiones y recomendaciones, proporcionando una visión integral del impacto de la migración venezolana en los países de acogida.

I.I. Contexto de la migración venezolana en la región

En los últimos años, América Latina y el Caribe han sido escenario de una de las diásporas más significativas de su historia, protagonizada por personas migrantes y refugiadas provenientes de Venezuela. Hasta la actualidad, el desplazamiento ha alcanzado una cifra de aproximadamente 7,7 millones de personas, de las cuales cerca del 85% reside en la región (McAuliffe & Ocho, 2024; R4V, 2024). En este sentido, el patrón migratorio ha distinguido distintas etapas. Entre los años 2000 y 2012, una primera oleada migratoria, compuesta principalmente por personas de clase media-alta con altos niveles educativos. Este flujo fue mayoritariamente extrarregional, con destino a países de la Unión Europea y otros fuera de la región (Cruces et al., 2023). Sin embargo, a partir de 2012, se configuró la segunda oleada migratoria impulsada por un creciente entorno desafiante a nivel económico y político en Venezuela; generando un desplazamiento intrarregional, con migrantes de diferentes perfiles y con nuevas motivaciones, dirigiéndose principalmente a países de América Latina y el Caribe.

Desde 2015, el flujo masivo transformó de manera significativa el panorama migratorio regional. Lo que en un inicio se percibía como una movilidad temporal o de carácter individual, pronto adquirió una magnitud sin precedentes en la historia reciente de la región, generando nuevos retos en materia de integración social, acceso a derechos y diseño de políticas públicas. Este proceso no solo redefinió las dinámicas migratorias en los países de destino, tales como Colombia, Perú, Chile, Brasil, Ecuador, Argentina, Panamá y Uruguay, sino que también visibilizó la necesidad de respuestas coordinadas a nivel regional frente a una movilidad humana de tal escala.

A partir de 2018, la situación alcanzó un punto de inflexión. Para finales de ese año, más de tres millones de personas venezolanas habían abandonado el país (Plataforma R4V, 2019). El perfil migratorio se transformó: ya no predominaban los profesionales con redes de contacto y ahorros, sino familias enteras, mujeres solas, niños y niñas, y adultos mayores en condiciones de gran vulnerabilidad (CEPAL, 2019). El fenómeno de los llamados caminantes —migrantes que cruzaban a pie Colombia y Ecuador hacia el sur— se convirtió en símbolo de esta etapa. Ante ello, varios países optaron por mecanismos extraordinarios de regularización: Colombia implementó el Permiso Especial de Permanencia (PEP), Perú otorgó el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) y Brasil consolidó la Operação Acolhida, que combinaba registro biométrico, vacunación y reubicación interna (ONU Noticias, 2018). Argentina y Uruguay por su parte, reconocieron el acuerdo de residencia del Mercosur a las personas migrantes venezolanas. Ecuador y Chile, tras una apertura inicial, comenzaron a imponer requisitos adicionales como pasaporte o visados especiales (CEPAL, 2019).

En esta época, los gobiernos de la región adoptaron mecanismos extraordinarios y regulares de residencia temporal y permanente; alrededor de 400.000 personas migrantes venezolanas recibieron residencias regulares hasta mayo de 2018 en países como Colombia, Perú, Chile y Brasil (ONU Noticias, 2018). Durante esa misma vigencia surgió el Proceso de Quito, un espacio intergubernamental para armonizar políticas y visibilizar la relevancia de la cooperación regional en la gestión migratoria (González, 2019; Proceso de Quito, 2021).

La sociedad civil y las organizaciones humanitarias tuvieron un rol crucial en la acogida inicial, aunque se detectaron dificultades de inserción, acceso a servicios y casos de xenofobia y discriminación (ONU Noticias, 2018). La presión sobre los sistemas sanitarios, educativos y laborales fue un fenómeno relevante, especialmente en Colombia, Perú, Ecuador y Brasil (ONU Noticias, 2018).

Para finales de 2019, la migración se aceleró y alcanzó aproximadamente 4 millones de personas (Plataforma R4V). El perfil siguió siendo joven y económicamente activo, pero con crecientes signos de precariedad (OIM & ACNUR, 2020; Migration Policy Institute, 2020). La presión sobre servicios de salud, educación y empleo en países receptores fue en aumento, y las reacciones gubernamentales comenzaron a oscilar entre la apertura y el control (Migration Policy Institute, 2020; Bastidas et al., 2019). Perú y Chile introdujeron visados humanitarios (UNODC, 2021; Cociña-Cholaky, 2020), Ecuador estableció la Visa Humanitaria de Residencia Temporal (Defensoría Pública Ecuador, 2024), y México y países centroamericanos reforzaron controles y contención, incluyendo el despliegue de fuerzas de seguridad y acuerdos con EE. UU. (Castillo, 2022). En paralelo, Colombia amplió su Permiso Especial de Permanencia (PEP) (OIM & ACNUR, 2020) y Brasil continuó con la política de interiorización (ACNUR, 2023; El País, 2019).

A nivel regional, el Proceso de Quito cobró mayor relevancia con su cuarto y quinto capítulo, en las que se adoptaron las primeras directrices comunes para la gestión de la crisis migratoria. Entre ellas destacaron la definición de una hoja de ruta conjunta, el fortalecimiento de centros de recepción y asistencia a migrantes, la Estrategia Regional de Integración Socio Económica, el Mecanismo Regional de Lucha Contra la Trata de Personas, así como la conformación del Grupo de Países Amigos. Este grupo integró a Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido,

Suiza, la Unión Europea, Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el objetivo de respaldar técnica y financieramente los proyectos emanadas de las discusiones de los estados parte.

En paralelo, se iniciaron esfuerzos específicos para garantizar los derechos de la niñez migrante, ante la creciente presencia de menores no acompañados. No obstante, la financiación internacional continuó siendo insuficiente frente a las crecientes necesidades (Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, 2020; Plataforma R4V, 2025).

El año 2020 supuso un punto de quiebre con la irrupción de la pandemia de COVID-19. Para diciembre de ese año, más de 4.6 millones de personas venezolanas habían abandonado su país; de estos, al menos 4 millones se establecieron en naciones latinoamericanas y caribeñas (OIM & ACNUR, 2020). Sin embargo, los cierres de fronteras redujeron temporalmente los flujos migratorios, pero la precarización se profundizó entre quienes ya estaban en la región: miles perdieron empleos informales y quedaron sin acceso a asistencia estatal. Esto derivó en desalojos, hambre y un incremento de retornos forzados o voluntarios hacia Venezuela (CEPAL, 2020; ACNUR, 2020; OIM & ACNUR, 2020). A pesar de que la migración ralentizó su tasa de crecimiento en números absolutos por unos meses, la vulnerabilidad y la informalidad laboral se dispararon (CEPAL, 2020).

En este contexto, la narrativa pública hacia las personas migrantes se tornó más negativa identificándolas como competidores por recursos escasos, alimentando la xenofobia en varios países. La OIM (2020) lo describió en abril de ese año así: “*Los gobiernos de la región han estado liderando y coordinando la respuesta para garantizar que aquellos que salen de Venezuela puedan acceder a derechos y documentación. Pero en la medida que las capacidades nacionales se ven saturadas hasta un punto crítico, el bienestar y la seguridad de los venezolanos y sus comunidades de acogida están cada vez más en riesgo*”. Es aquí cuando cada país pone en pausa la alta atención que se le había dado a la migración para atender la crisis sanitaria de manera interna, incluso cerrando de manera temporal sus fronteras.

En 2021, con la reactivación post-pandemia, los flujos migratorios continuaron en incremento y el número total de personas migrantes venezolanas desplazadas alcanzó los 5 millones para finales de ese año (Plataforma R4V, 2021). La respuesta más significativa vino de Colombia con la creación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, un mecanismo de regularización con vigencia de diez años que fue reconocido internacionalmente como modelo regional (Gobierno de Colombia, 2022; ACNUR, 2022). Mientras tanto, en Chile se agudizó la crisis en el norte, con el ingreso irregular por Colchane y protestas contra campamentos migrantes; en Perú y Ecuador la narrativa oficial se inclinó hacia la seguridad y el control (Gissi, 2020; ACNUR, 2022). Brasil consolidó su estrategia de interiorización como buena práctica para la integración de venezolanos (ACNUR, 2023). En la región, la cooperación internacional continuó ampliando planes de respuesta multianuales, aunque la brecha entre necesidades y financiamiento seguía siendo considerable (Plataforma R4V, 2021)

Entre 2022 y 2023 la migración venezolana alcanzó una nueva dimensión. Para finales de 2023, se estimaban 7,7 millones de personas venezolanas fuera de su país, de las cuales más de seis millones residían en América Latina y el Caribe (ACNUR, 2024; BBC

Mundo, 2024). Se produjo un incremento del tránsito hacia Norteamérica: la ruta irregular conocida como el tapón del Darién, frontera entre Colombia y Panamá, se convirtió en la más peligrosa y transitada del continente, registrando el cruce de más de medio millón de personas —muchas de ellas venezolanas— entre 2022 y 2023, enfrentando condiciones de altísimo riesgo, violencia y explotación).

Estados Unidos emergió como destino aspiracional, combinando políticas de restricción (expulsiones bajo el Título 42, aumento de operativos de contención en frontera) con mecanismos limitados de ingreso regular como el parole humanitario y el Estatus de Protección Temporal (TPS), aunque con cupos restringidos y barreras burocráticas (BBC Mundo, 2024; Migration Policy Institute, 2025). Este giro hacia el norte evidenció que la crisis ya no era únicamente sudamericana, sino un fenómeno continental que involucra a todo el corredor migratorio de las Américas, con impactos en México, América Central y el propio Estados Unidos. Este periodo también vio el aumento de retornos voluntarios y forzados, así como mayores desafíos en integración sociosanitaria, discriminación y acceso a derechos básicos a lo largo de la ruta, especialmente para niños, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad (ACNUR, 2024; Migration Policy Institute, 2025).

De manera general, la migración venezolana ha tenido un impacto diferencial en diversos grupos, especialmente en las mujeres, quienes enfrentan barreras adicionales a las que se suman la discriminación por su condición de género y la situación migratoria. Las mujeres migrantes suelen experimentar una doble brecha de discriminación, tanto por su condición de migrantes como por su género, lo que limita su acceso al empleo formal y aumenta la precariedad laboral, además de imponerles cargas familiares desiguales.

El estudio busca realizar un análisis a nivel regional sobre las oportunidades y fortalezas de la población migrante venezolana, con un enfoque en su situación laboral y económica, el acceso a servicios, las remesas y la situación migratoria. Además, se pretende examinar los cambios a lo largo del tiempo que han contribuido a la mejora de su integración. El objetivo es extraer lecciones aprendidas sobre las mejores políticas, programas y acuerdos que permitan una integración plena de los migrantes, así como una contribución fiscal y económica óptima en las comunidades de acogida.



2. METODOLOGÍA



Esta sección describe la metodología empleada para triangular la información de los estudios sobre la contribución de la migración venezolana en la región, con el objetivo de extraer hallazgos y recomendaciones por temática, maximizando beneficios y mitigando obstáculos asociados a la movilidad humana². Se utilizó un enfoque mixto, combinando análisis cuantitativo y cualitativo, y empleando una matriz de sistematización para actualizar indicadores clave e identificar brechas informativas. También se revisaron testimonios y hallazgos de informes y entrevistas con líderes y expertos.

2.I.Metodología de estudios previos

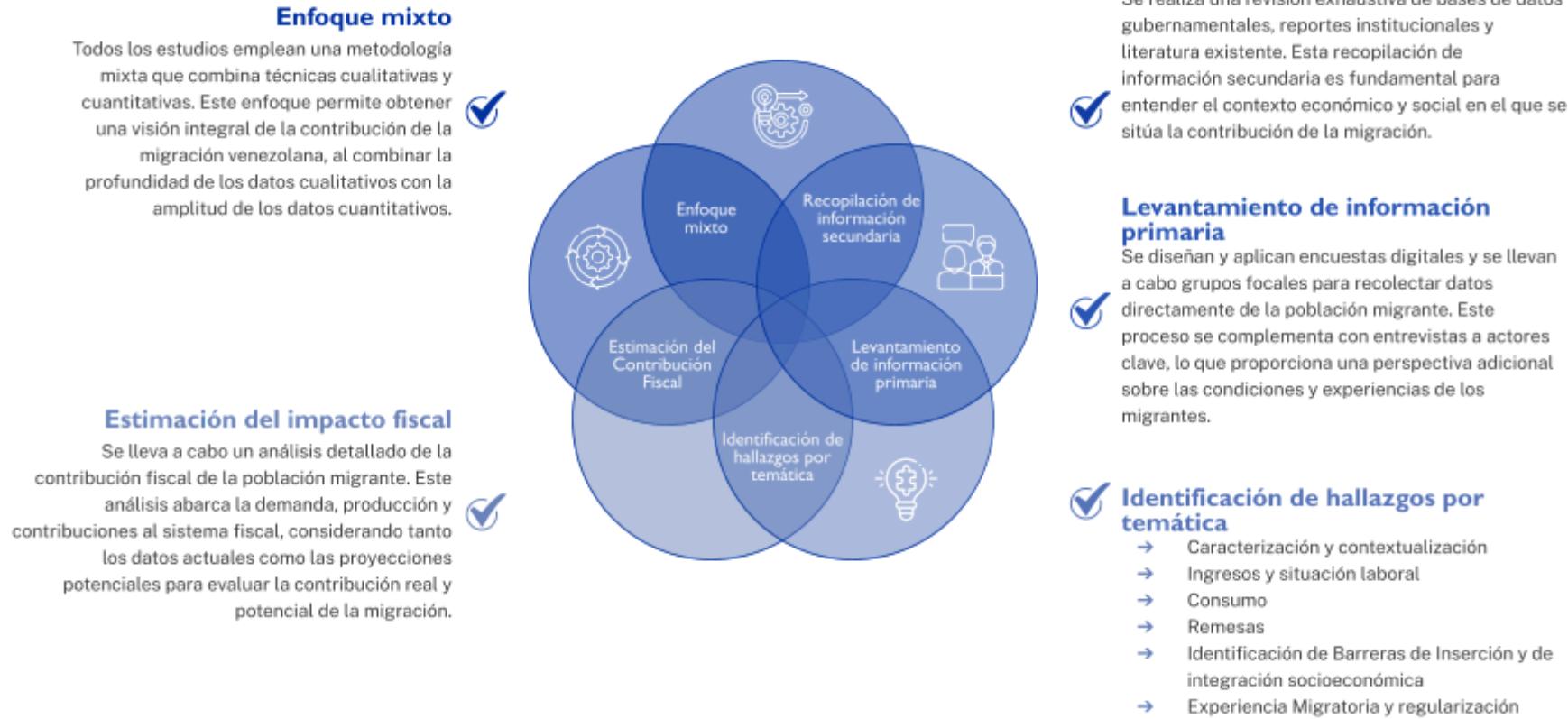
Los estudios que integran este compendio regional se realizaron entre 2021 y 2025 siguiendo una metodología de investigación mixta, a petición de la OIM y organizaciones aliadas³. El proceso de recolección de datos respondió a particularidades de cada país de intervención, llevando a cabo implementación de encuestas a población migrante venezolana residente en diferentes zonas a nivel local y complementadas con datos de estadísticas gubernamentales e información recabada en grupos focales y entrevistas.

El análisis compara la contribución fiscal y económica de la migración venezolana mediante fuentes cuantitativas y cualitativas, revisión de literatura y datos secundarios. La tabla presentada en el Anexo I resume las particularidades de cada estudio, y el Anexo II proporciona detalles adicionales sobre los indicadores y fuentes de información.

² Para ver metodología detallada consultar El Anexo I de este documento

³ Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS), la Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX, la Cámara Venezolana Peruana de Empresarios y Ejecutivos (CAVENPE), la Cámara Dominicano Venezolana de Empresarios (CADOVEN), la Cámara de Empresarios Panameña Venezolana, (CEPAVEN) y la Fundación Ideas para la Paz (FIP)

FIGURA 01. DIAGRAMA RESUMEN DE LAS METODOLOGÍAS COMUNES DE ESTUDIOS PREVIOS



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium con base en los reportes de cada país

2.2. Metodología del análisis regional

Para llevar a cabo el análisis regional de este estudio, se siguió el proceso que se ilustra en la Figura 02.

FIGURA 02. DIAGRAMA DE LA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC

Para sistematizar la información, se diseñaron dos matrices: una cuantitativa y otra cualitativa. La matriz cuantitativa organizó los datos por indicador, país, fecha, fuente y necesidades de actualización, y facilitó la identificación de temáticas comunes en los informes regionales, lo que permitió priorizar y clasificar la información para su triangulación. Simultáneamente, la matriz cualitativa recopiló hallazgos clave de los informes y literatura adicional, organizados por país y temática para simplificar el análisis. Con la matriz cuantitativa completada, se solicitó y actualizó la información faltante mediante fuentes secundarias y se realizaron entrevistas con líderes y expertos para obtener testimonios detallados sobre temas específicos. Este proceso permitió desarrollar análisis descriptivos, gráficos y tablas comparativas, resaltando las similitudes y diferencias entre países y a lo largo del tiempo.

El proceso de triangulación de información se centró en comparar y converger datos cualitativos y cuantitativos para identificar patrones, discrepancias y lecciones aprendidas sobre la contribución de la migración venezolana. Se adoptó un enfoque de métodos mixtos, combinando datos de encuestas, registros administrativos, revisiones documentales y entrevistas semi estructuradas, organizadas en grupos temáticos para mitigar sesgos. El análisis inicial de los indicadores permitió evaluar su evolución, complementado con información cualitativa nueva y original, y se aplicó un análisis historiográfico para contextualizar los hallazgos dentro de los avances migratorios. Este enfoque multifacético no sólo describió la situación actual, sino que también proporcionó una base sólida para la formulación de conclusiones y recomendaciones estratégicas.



3. HALLAZGOS Y RESULTADOS DEL ANÁLISIS



Este capítulo presenta los hallazgos y resultados obtenidos a partir de la triangulación de información cuantitativa y cualitativa en diversas temáticas que reflejan el aporte activo de la población migrante dentro del proceso de su experiencia migratoria. El análisis busca resaltar el capital humano, el dinamismo económico y las oportunidades que la diáspora representa para las economías receptoras.

Para ello, la sección se estructura en torno a la caracterización de la población, analizando su alto perfil demográfico y educativo; el acceso a servicios; y los ingresos y situación laboral. Además, se revisará cómo el consumo, el envío de remesas, la inversión y el empresariado han funcionado como palancas de desarrollo a lo largo de este proceso migratorio en los distintos países de acogida. Por último, se presentarán cifras desagregadas por territorio que reflejan el nivel de contribución fiscal y económica de la población objetivo.

Los hallazgos están organizados por temática a nivel regional y se desagregan por género cuando es posible, incluyendo un análisis comparativo que refleje el estado antes y después de las actualizaciones de información-siempre que los datos lo permitan. El objetivo de esta sección es proporcionar un panorama actualizado sobre el potencial y la contribución de la migración venezolana en América Latina y el Caribe en las siguientes temáticas:

FIGURA 03. TEMÁTICAS ABORDADAS POR EL ESTUDIO



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC

3.I. Caracterización de la población

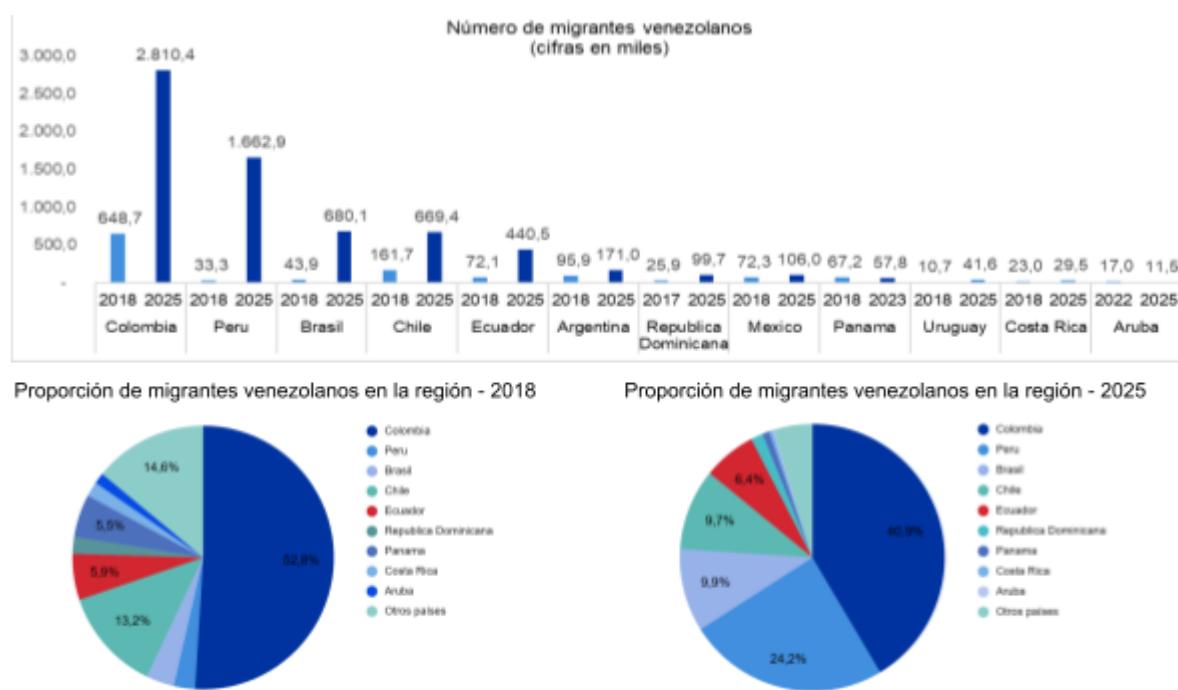
i. La migración venezolana refleja un fenómeno dinámico y multifacético donde las trayectorias no lineales, los movimientos secundarios y las intenciones de permanencia destacan tanto las dificultades de integración en los países de

acogida como la búsqueda constante de mejores oportunidades, subrayando la necesidad de seguir fortaleciendo políticas inclusivas y adaptativas en la región.

Es un hecho que la migración venezolana se ha caracterizado por trayectorias no lineales y escalonadas, marcadas por desplazamientos múltiples y asentamientos temporales. Sin embargo, actualmente este flujo ha dejado de ser un fenómeno coyuntural para convertirse en un proceso estructural y regionalizado, cuya dinámica depende no solo de la situación interna de Venezuela, sino también de los vaivenes políticos y de seguridad en los países de tránsito y destino.

A pesar de estas dinámicas, la mayoría de los migrantes venezolanos en países como Colombia (96%), Chile (82%), Perú (76%) y Ecuador (66%) han manifestado su intención de quedarse, especialmente aquellos personas empleadas. Estos datos subrayan la necesidad de seguir elaborando y priorizando políticas de integración que promuevan la inclusión económica y social de los migrantes en las comunidades receptoras (Mejía-Mantilla et al., 2023). Tal como indica la Figura 04, este flujo migratorio ha tenido un proceso cambiante en donde los países de acogida han fluctuado respondiendo a las necesidades de la población y las oportunidades encontradas en cada uno.

FIGURA 04. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN LA REGIÓN



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en datos de R4V

ii. La creciente participación de mujeres en la migración venezolana en América Latina evidenció cambios significativos en los patrones migratorios, destacando su rol protagónico como jefas de hogar y su disposición a enfrentar riesgos en

busca de oportunidades. Sin embargo, estas dinámicas también subrayaron la necesidad de generar más políticas integradoras que aborden sus necesidades específicas, equilibrando su participación económica con las responsabilidades familiares, especialmente en contextos de vulnerabilidad.

La literatura especializada y organismos internacionales coinciden en que, durante los primeros años del desplazamiento, predominó el movimiento de hombres jóvenes que emigraban solos o en pequeños grupos, buscando estabilizarse para luego facilitar el arribo de sus familias.(SELA, 2022; Polo Alvis et al., 2023)

No obstante, la composición del flujo migratorio ha experimentado un cambio demográfico significativo. Para 2020, las mujeres ya representaban entre el 45% y el 47% del total de migrantes venezolanos.(PNUD, 2020)⁴. Este cambio se acentuó entre 2021 y 2023, cuando se observó un ingreso creciente de mujeres, niñas, niños y adolescentes a los países receptores. Las cifras más actuales de lugares como Ecuador y Colombia muestran que las mujeres constituyeron la mayoría de la población venezolana migrante (57% y 52%, respectivamente), y en países como Panamá, Chile y Perú superaron ligeramente a los hombres (ver Figura 05).

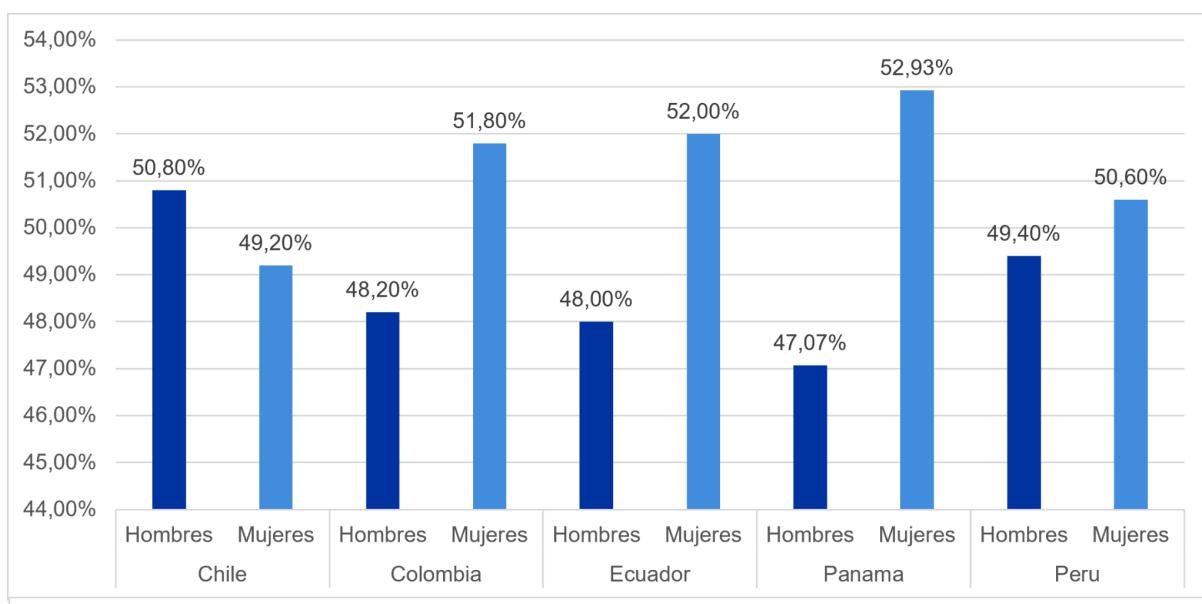
Si bien este fenómeno es a menudo interpretado como la "feminización" de la migración, es importante contextualizarlo. Este incremento en la proporción de mujeres migrantes no se dio únicamente como resultado de mujeres migrando solas en grandes volúmenes sino que surgió, en gran medida, como resultado de procesos de reunificación familiar post-pandemia. En la última década, un número creciente de mujeres migraron motivadas por objetivos de reunificación, laborales y/o educativos. Por ejemplo, en países como Perú, se ha evidenciado un crecimiento en la cantidad de hogares encabezados por mujeres, muchas de ellas madres jóvenes, pero el fenómeno más notable es el mayor ingreso de mujeres acompañadas por niños y otros familiares, asimismo, en Ecuador, la proporción de mujeres migrando con hijos menores triplica la de hombres en situación similar. Este cambio en la composición de género refleja nuevas dinámicas y complejidades en la integración regional.

Este patrón, además, ha coincidido con cambios en las rutas, como el notorio incremento en cruces irregulares por pasos peligrosos como el Darién, lo que refleja tanto la disposición de estas mujeres a asumir riesgos en busca de mejores oportunidades para sus familias, como la complejidad y vulnerabilidad de esta nueva etapa migratoria (Mejía-Mantilla et al., 2023; SELA, 2022).

Esta transformación en los patrones migratorios tuvo importantes implicaciones sociales y económicas. Las mujeres migrantes enfrentan desafíos específicos en sus países de acogida, como el equilibrio entre responsabilidades familiares y laborales, y el acceso a empleos que sostienen sus hogares. Es necesario reconocer la creciente presencia femenina en la migración y facilitar su integración, particularmente para quienes lideran familias en condiciones de vulnerabilidad como una estrategia efectiva para aportar en la construcción de sociedades más inclusivas.

⁴ https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2020/09/infografia_final_14_de_julio.pdf

FIGURA 05. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA POR GÉNERO



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en los institutos nacionales de estadística de cada país, Informe de población migrante venezolana en Colombia (mayo de 2024) - MIGRACIÓN COLOMBIA (migracioncolombia.gov.co), SERMIG, INEC Panamá, INEC Ecuador, ENPOVE, y Flow Monitoring of People on the Move Across the Americas - DTM (2024).

iv. La mayoría de la población migrante venezolana en la región se encuentra en edad productiva, con un promedio de edad inferior al de las comunidades de acogida.

En general, la mayoría de los migrantes en América Latina y el Caribe representan un aporte demográfico de capital humano al estar en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) y participar en actividades productivas en mayor proporción que la población local, con tasas del 72% frente al 65%. La mayor parte de los extranjeros pertenece al grupo de mayor actividad laboral, de entre 25 y 39 años, que representa más del 30% de los migrantes, seguido por el grupo de 40 a 54 años, que constituye aproximadamente el 20% (BID, 2024).

Respecto a la población migrante venezolana está predominantemente en la edad laboral activa, con una media de 34 años en países como Colombia y Perú, y de 36 años en Chile y Ecuador, en comparación con la población local, cuya edad promedio oscila entre 39.9 y 45.6 años. Esta estructura de edad destaca el potencial de los migrantes para integrarse productivamente en el mercado laboral y contribuir al desarrollo económico (Mejía-Mantilla et al., 2023).

En todos los países analizados, la mayoría de la población migrante venezolana se encuentra en la edad de "apogeo" laboral (18-39 años) (ver Figura 9), con un porcentaje particularmente alto en Chile y Ecuador, donde más del 50% de los migrantes tienen entre 18 y 39 años. Además, la migración venezolana ha contribuido significativamente al capital humano de los países de acogida, especialmente en el contexto de una fuerza laboral cada vez más envejecida en varias naciones. En países como Chile, la migración ha sido crucial para contrarrestar la disminución de nacimientos y el envejecimiento

poblacional, ayudando a mantener una base activa y productiva de trabajadores (Licheri, Reyes y Rojas, 2024).

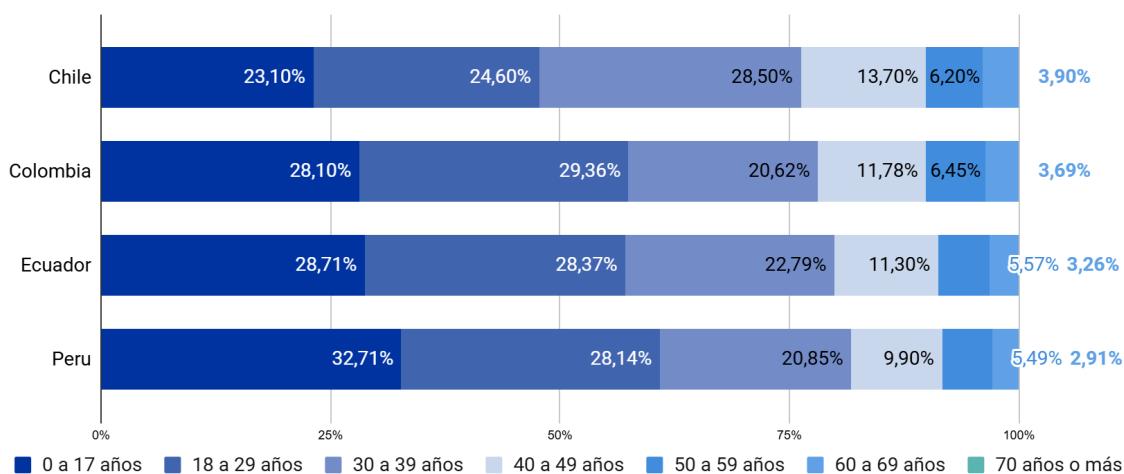
Esta estructura etaria favorece la integración de capital humano en sectores productivos urbanos y periurbanos, como la industria, el comercio y los servicios, donde existe una demanda real por fuerza laboral joven, habilidades tecnológicas y experiencias diversas.

El perfil joven y calificado de los migrantes venezolanos no solo aporta dinamismo a los centros urbanos, sino que representa una oportunidad para reducir brechas de empleo en territorios tradicionalmente desatendidos de la región. Según la FAO y la CEPAL, la ruralidad latinoamericana afronta problemas de despoblamiento juvenil y baja diversificación productiva, lo que limita la competitividad local y el acceso a servicios básicos (FAO, 2023; CEPAL, 2025). La llegada de jóvenes migrantes puede contrarrestar esta tendencia, revitalizando la oferta laboral, impulsando el emprendimiento, introduciendo nuevas habilidades y promoviendo el relevo generacional en sectores agrícolas y nuevos nichos de mercado.

Asimismo, las oportunidades de integración laboral de los jóvenes migrantes se amplifican cuando se crean mecanismos para su inserción en mercados laborales regionales, así como en proyectos de empleabilidad y emprendimiento orientados a territorios de baja contratación o hacia empleos emergentes. Estos programas contribuyen no solo a la inclusión social y económica, sino a fortalecer cadenas de valor y aportar innovación en los mercados locales (Banco Mundial, 2023; ACNUR, 2024).

Varios países llevan adelante iniciativas para promover la inserción de migrantes y refugiados en el trabajo rural y en actividades productivas de baja contratación, mediante programas de migración circular, capacitación técnica y asociatividad local (FAO, 2023). Estas estrategias no solo permiten aprovechar el talento y la resiliencia de los jóvenes migrantes, sino que también complementan políticas de desarrollo rural, mejorando la cohesión social y fortaleciendo cadenas de valor territorial. Además, fomentan la equidad y la inclusión, ayudando a conectar los mercados urbanos con los rurales y a responder a la demanda creciente por empleos verdes, digitales y servicios comunitarios en toda la región.

FIGURA 09. DISTRIBUCIÓN DE EDADES DE LA POBLACIÓN MIGRANTE



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país y Migración Colombia, SERMIG, INEI e INEC

v. El perfil educativo de la población migrante venezolana, caracterizado por un alto nivel de formación técnica y universitaria, ha demostrado ser un valioso activo para los países de acogida, particularmente en un contexto de envejecimiento poblacional y escasez de mano de obra calificada, lo que resalta su potencial para impulsar el desarrollo económico y la productividad en diversas regiones.

En la mayoría de los países estudiados, la población migrante venezolana cuenta con niveles educativos técnicos o superiores que superan a los de la población local. Por ejemplo, en Ecuador, mientras que el 15% de la población ecuatoriana tiene títulos universitarios o técnicos, el 25,3% de la población venezolana se encuentra en este nivel (ACNUR, Banco Mundial e INEC, 2024). En 4 de los 8 países estudiados, más de la mitad de los migrantes tienen educación superior o técnica⁵ (ver Figura 10).

La elevada proporción de personas con nivel educativo superior dentro de la migración venezolana responde tanto a un proceso migratorio selectivo como a dinámicas de movilidad secundaria. Las personas migrantes tienden a elegir destinos que les ofrezcan mayores oportunidades laborales y educativas acordes a su perfil y habilidades. Así, investigaciones recientes muestran que en países más cercanos a Venezuela —como Colombia y Ecuador— la proporción de migrantes con educación superior, aunque relevante, es menor que en destinos más lejanos, donde predominan perfiles más calificados (Banco Mundial, 2023; Grogger & Hanson, 2011).

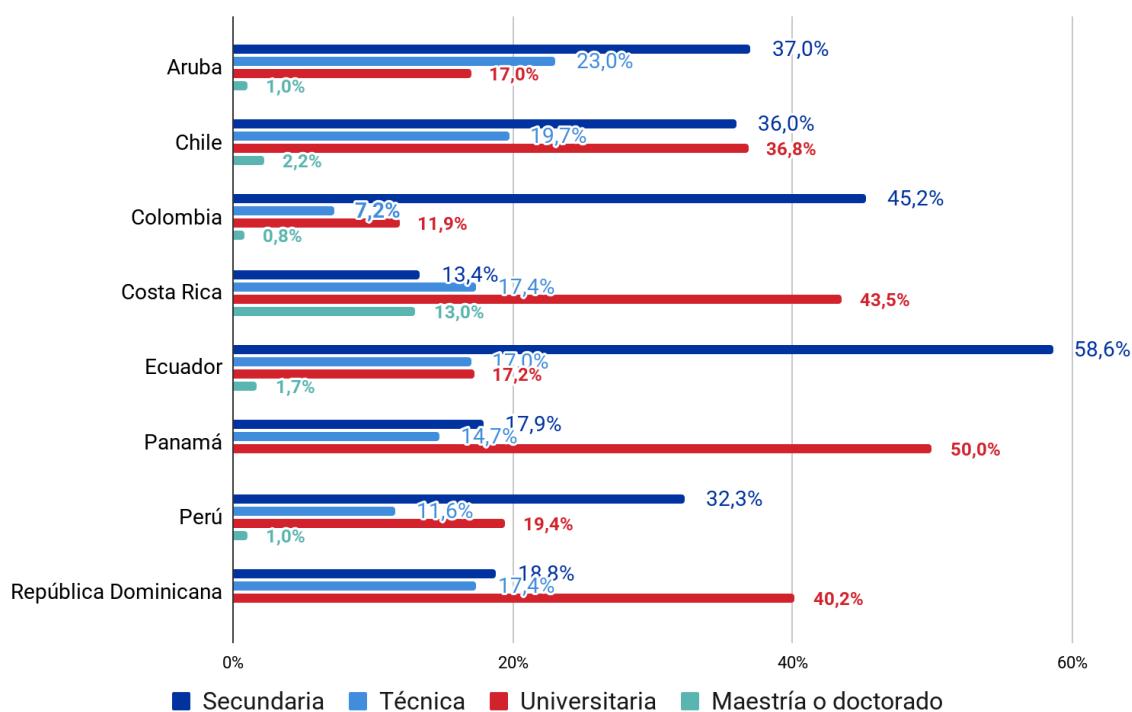
⁵ En general, la educación técnica en los países del estudio se caracteriza por su enfoque en habilidades prácticas para el mercado laboral, con programas más cortos que las carreras universitarias y una formación específica en áreas técnicas y productivas.

Por ejemplo, en Colombia, solo el 19% de la población migrante venezolana alcanza niveles educativos altos, mientras que en países como Chile y Perú el porcentaje de migrantes con alta cualificación es mayor, lo que confirma una cierta tendencia selectiva en las rutas migratorias (Sistematización de estudios, Bastidas et al., 2021). Grogger y Hanson (2011) han documentado que “los migrantes seleccionan destinos que ofrecen mayores oportunidades laborales en función de su capital humano”, motivo por el cual quienes cuentan con educación universitaria tienden a privilegiar países con demanda de profesionales en su campo.

No obstante, esta selectividad inicial no siempre garantiza inserción laboral ni continuidad profesional, por lo que se observa un fenómeno creciente de migración secundaria. Es común que migrantes calificados se asienten primero en países fronterizos por razones de accesibilidad y redes familiares, y posteriormente remigren hacia otros destinos cuando perciben falta de reconocimiento profesional u obstáculos en el mercado laboral (Migration Policy Institute, 2021; Banco Mundial, 2023). Este proceso revela trayectorias migratorias no lineales y una estrategia de movilidad ajustada a las verdaderas condiciones de inserción laboral en la región. El perfil educativo de los migrantes ha cambiado con el tiempo, reflejando una transición desde una población principalmente compuesta por hombres jóvenes altamente educados, hacia una mayor proporción de mujeres, así como una ligera disminución en el nivel educativo promedio en los últimos años (PNUD y BID, 2023). Este cambio refleja las transformaciones en las dinámicas migratorias, donde los primeros migrantes, en su mayoría más calificados, fueron seguidos por aquellos con menos oportunidades educativas que migraron en busca de mejores condiciones de vida.

Aunque el perfil de la migración venezolana ha ido transitando y cambiando, hasta 2021 sus integrantes mantenían un nivel educativo más alto que el de las poblaciones locales, lo que refuerza su potencial como capital humano valioso en los países de acogida (PNUD & BID, 2023).

FIGURA 10. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN VENEZOLANA CON NIVELES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, TÉCNICA O SUPERIOR



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país⁶, OIM Banco Mundial y ACNUR

La dificultad para encontrar personal calificado en ciertos sectores hace que la inserción migrante en el mercado laboral se convierta en un factor esencial, particularmente en países como Aruba, donde la población migrante venezolana están buscando empleo y mejorando sus habilidades lingüísticas para integrarse mejor al mercado laboral (Licheri, Spitale and Silupú, et al., 2024).

En términos generales, la migración venezolana ha tenido un impacto positivo en la productividad económica de los países receptores, aumentando la oferta de mano de obra calificada y contribuyendo a la expansión de la base tributaria. La alta educación de la población migrante venezolana podría permitir complementar las necesidades de capital humano en sectores donde la demanda de trabajadores calificados es alta. Si se gestionan adecuadamente las políticas públicas relacionadas con la integración laboral y el reconocimiento de títulos académicos, estos migrantes podrían seguir siendo un activo clave para el desarrollo económico de las naciones de acogida (Mejía-Mantilla, et al., 2023; Licheri, Spitale and Mejía, et al., 2024).

⁶ El análisis de este informe preliminar se realiza teniendo en cuenta que la información se encuentra para Perú y Ecuador a 2021, República Dominicana y Panamá a 2022, Chile y Colombia a 2023, y Costa Rica y Aruba a 2024

3.2. Aporte de la migración venezolana en la región

El flujo migratorio hacia los países de acogida ha desencadenado nuevos niveles de aporte que representan un pilar fundamental en el desarrollo económico y social de la región. La presencia de una población mayoritariamente joven, en edad productiva y con niveles educativos- en algunos casos, superiores al promedio local- se traduce en capital humano capaz de dinamizar el crecimiento económico, aportar innovación y contribuir a los mercados laborales y sistemas fiscales.

Más allá de su capacidad para generar demanda en los mercados de consumo y realizar aportes de impuestos directos e indirectos, la integración de la población migrante ha demostrado potenciar la cohesión social, abrir espacios de cooperación internacional y promover la transferencia de conocimientos y buenas prácticas institucionales. En este sentido, este intercambio de capacidades y aprovechamiento representa un beneficio inmediato, así como también una inversión en las sociedades receptoras como actor clave en el desarrollo de la región.

3.2.1 Consumo y remesas

El consumo realizado por la población migrante venezolana ha emergido como un motor económico clave, consolidando un importante impacto en las economías receptoras. A medida que la migración venezolana evolucionó de un fenómeno de crisis humanitaria a un proceso de integración a largo plazo, el rol de la diáspora trasciende su condición de receptores de servicios para convertirse en un agente económico de doble impacto. La población migrante venezolana se ha consolidado como actores clave que contribuyen simultáneamente al desarrollo de sus países de acogida y al sostenimiento de sus comunidades de origen.

Por un lado, su inserción como consumidores y emprendedores diversifica la demanda y fortalece el tejido comercial de los países receptoras. Además, el envío de remesas constituye una fuente de ingresos para los hogares en Venezuela. A continuación, se analizará cómo estas dos dimensiones económicas representan una oportunidad de desarrollo compartido para toda la región.

i. **El fenómeno migratorio no solo diversifica el consumo en los países receptoras, sino que también impulsa el emprendimiento transnacional, fortaleciendo las economías locales a través de redes comerciales y étnicas. Además, los migrantes , al gastar más que los hogares no migrantes, desempeñan un rol crucial en la dinamización económica, evidenciando su impacto positivo tanto como consumidores como generadores de empleo.**

Además de su impacto como consumidores, los migrantes también contribuyen como generadores de empleo y agentes económicos. Estudios realizados en Costa Rica por la CEPAL han mostrado que los hogares migrantes tienden a gastar un 10% más que los hogares no migrantes, lo que subraya la importancia de este grupo como motor de

consumo (CEPAL, 2022). Este aumento del gasto, especialmente en los sectores asociados a necesidades esenciales, resalta el rol clave de los migrantes en la dinamización de la economía local, con un efecto económico positivo. que puede contrarrestar algunos de los desafíos derivados de su presencia, como la presión sobre los salarios y el empleo en ciertos sectores.

El consumo de bienes y servicios por parte de la población migrante tiene un efecto directo en las finanzas públicas, ya que este gasto se traduce en un aporte tributario a través de impuestos indirectos (como el IVA). A pesar de que las mediciones realizadas sobre el consumo de la población migrante venezolana provienen de distintos años y metodologías, en conjunto, **la migración venezolana ha creado un mercado transnacional que supera los \$10.6 mil millones de dólares anuales**, consolidando su rol clave para el crecimiento económico⁷.

A nivel local, el impacto es igualmente profundo: los USD 3 mil millones de dólares inyectados en Colombia equivalen a más de la mitad (57%) de los ingresos anuales de uno de los conglomerados más grandes del país, el Grupo Argos, demostrando la escala de su contribución a la economía.⁸, mientras que los USD 2.4 mil millones en Perú equivale al 80% del presupuesto total destinado al Ministerio del Interior (ver Figura 12).⁹ Estas cifras representan millones de transacciones diarias que sostienen la economía local, especialmente en los sectores asociados a necesidades esenciales, consolidando el rol clave de los migrantes como un motor para el crecimiento económico. Para comprender qué sectores de la economía se benefician más de esta inyección de capital, es fundamental desagregar los patrones de consumo de los hogares migrantes venezolanos.

⁷ Considerando únicamente los siete países de intervención del estudio observados en la Figura 12 más las cifra de Aruba que asciende a 113.5 millones. Para esta estimación, se consideró un total de 5.7 millones de migrantes venezolanos.

⁸ Para contextualizar la magnitud del consumo de la población migrante en Colombia, se comparó con los ingresos de uno de los conglomerados más importantes del país, el Grupo Argos. La compañía reportó ingresos por COP 21.3 billones para el cierre del año fiscal 2022, mientras que el consumo de la población venezolana asciende a aproximadamente COP 12,77 billones.

⁹ Al estandarizar las cifras, tenemos que: el consumo migrante es de aproximadamente S/ 9.04 mil millones y el presupuesto del Ministerio del Interior (Mininter) en 2024 fue aproximadamente de S/ 11.27 mil millones.

FIGURA 11. CONSUMO ESTIMADO DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN LA REGIÓN



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

La población migrante venezolana ha emergido como un motor económico clave en los países de acogida, dinamizando el comercio y fortaleciendo el tejido productivo a través de su patrón de gasto. El análisis del consumo revela que la prioridad económica de los hogares migrantes se centra en garantizar la satisfacción de necesidades básicas, especialmente en vivienda y alimentos (ver Figura 12). El gasto en vivienda y servicios ocupa el mayor porcentaje en todos los países (excepto Perú), con cifras que van desde el 26,7% en Ecuador hasta el 36,9% en Aruba y Chile. Este patrón refleja la importancia de asegurar estabilidad habitacional como base para la integración de los migrantes. En cuanto a alimentos, se destacan países como Perú (40,2%) y República Dominicana (31,2%), lo que demuestra el peso de este rubro en los presupuestos familiares.

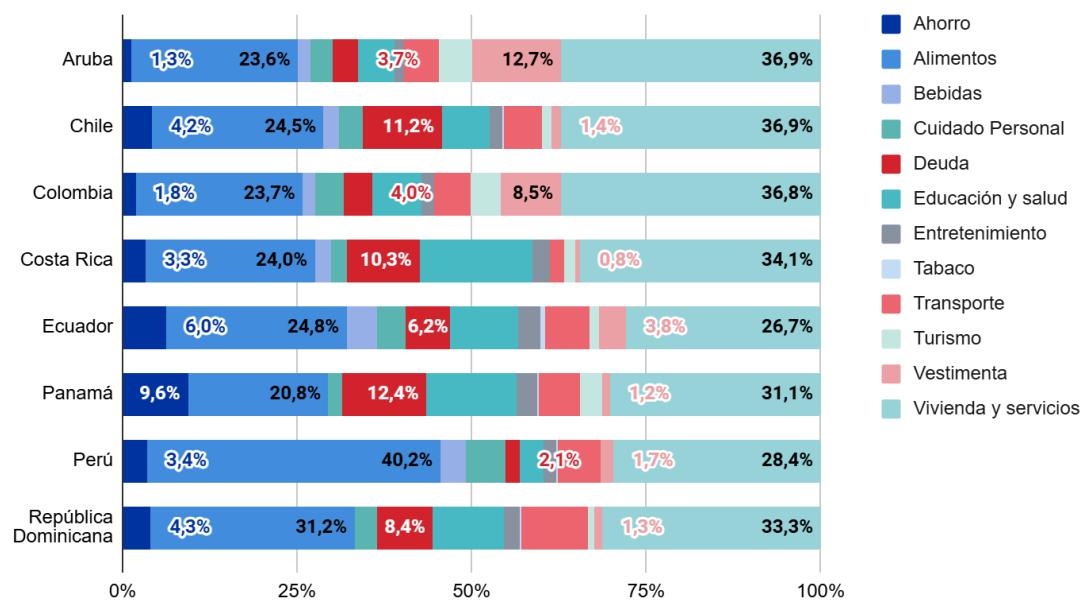
El consumo realizado por la población migrante venezolana en América Latina y el Caribe supera los **USD 10.600 Millones**

El bienestar, medido a través del gasto en educación y salud, también es prioritario en algunos países, como Costa Rica (16,1%) y Panamá (13,3%), lo que indica una inversión en el futuro y en la mejora de las condiciones de vida. Sin embargo, en otros países, estos porcentajes son más bajos, lo que podría reflejar limitaciones en el acceso o costos de estos servicios. En contraste, el gasto en deuda es considerablemente alto en países como Chile (11,2%) y Ecuador (6,2%). A su vez, el ahorro es limitado en casi todos los

países, con porcentajes generalmente inferiores al 10%, lo que sugiere una capacidad reducida para construir una red de seguridad financiera.

Se observan particularidades regionales que reflejan diferencias contextuales. Por ejemplo, el gasto en turismo es más alto en Aruba (4,6%) y Colombia (4,2%), posiblemente por su cercanía a destinos turísticos importantes, mientras que el gasto en vestimenta alcanza un máximo del 12,7% en Aruba pero es mucho más bajo en Costa Rica (0,8%). Estas variaciones muestran cómo el contexto local y las oportunidades económicas influyen en los patrones de consumo.

FIGURA 12. CONSUMO ESTIMADO POR CATEGORÍAS



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

La migración no solo aumenta la diversidad de productos demandados en los países receptores, sino que también impulsa el emprendimiento transnacional, contribuyendo al fortalecimiento de las economías locales. Los migrantes, al mantener preferencias por productos de sus países de origen, fomentan el consumo de productos étnicos, lo que se traduce en la creación de negocios que aprovechan las redes sociales para expandir el comercio. Este fenómeno, conocido como “empresariado étnico”, refleja cómo las comunidades migrantes generan un impacto positivo en la economía, promoviendo tanto el consumo como la creación de empresas que facilitan la integración económica y cultural (Kohlmeier y Schimany, 2005; Portes, Guarnizo y Haller, 2002; Palacio y Botero Montoya, 2023).

Este dinamismo, sumado a la capacidad de la población migrante para generar empleo y aumentar el gasto en sectores clave, demuestra que la migración es un motor de desarrollo económico sostenible y una fuerza de enriquecimiento cultural que fortalece la cohesión y la competitividad de las economías receptoras.

ii. La contribución económica neta de la población migrante supera a la salida de divisas causada por el flujo de remesas enviadas por población migrante venezolana a pesar de ser crucial para el bienestar económico de sus familias y las comunidades de origen.

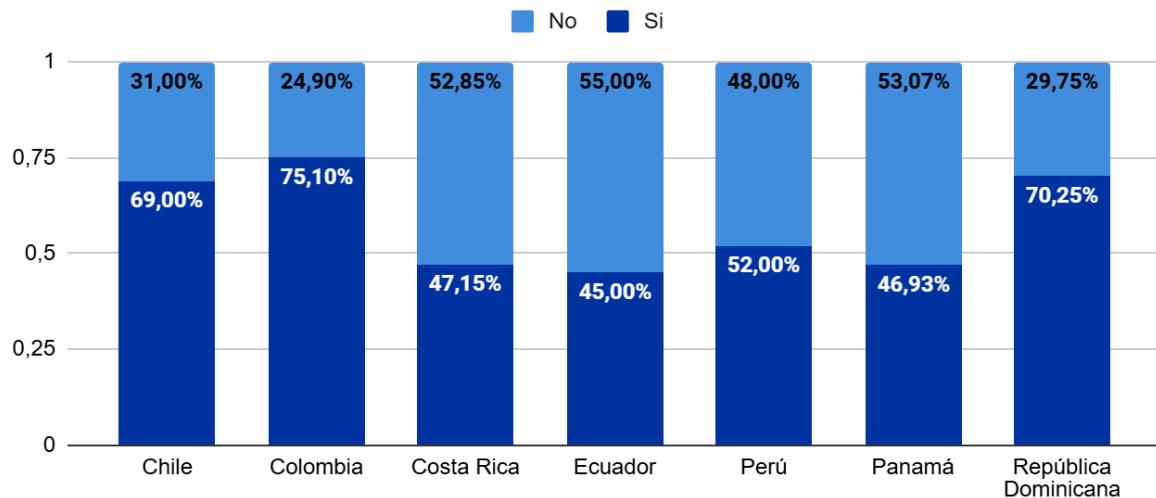
Las remesas enviadas por la población migrante venezolana son una fuente esencial de apoyo económico para sus familias, tanto en los países de acogida como en los de origen. Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) demuestra que la tasa de pobreza de los hogares en Venezuela que reciben remesas se reduce a 31 puntos porcentuales y la de pobreza extrema 28 puntos porcentuales, en comparación con los hogares no receptores. (Zambrano et.al., 2022). Esto demuestra que las remesas son un mecanismo de mitigación de la pobreza. Además, contribuyen al desarrollo económico local. En un entorno de restricciones de crédito, estos flujos se transforman en el capital semilla que sirve para fomentar la inversión en negocios pequeños.

El perfil del remitente es importante para entender este fenómeno. En países como Chile y Perú, un alto porcentaje de migrantes envían remesas regularmente, siendo más común entre aquellos con empleo y un nivel educativo alto (Luzes et al., 2024; Mejía-Mantilla et al., 2024). A pesar de su importancia, según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) de 2021, 1,5 millones de hogares venezolanos (el 18% del total) dependen de las remesas, recibiendo en promedio USD 84 mensuales.

Además de los bajos montos, uno de los mayores desafíos es el canal de envío. En Ecuador, el 45% de los hogares envía remesas y la mayoría tienen como destino Venezuela (97.5%), sin embargo, el 62,6% del envío se realiza a través de canales informales (Equilibrium BDC, 2025) (ver Figura 11). La dependencia de la informalidad se debe, en gran parte, a las barreras para la inclusión financiera y la falta de acceso a cuentas bancarias, lo que a su vez puede implicar mayores costos de transacción que disminuyen el monto final recibido.

Si bien el envío de remesas es un flujo importante para el sustento de las familias en Venezuela, es crucial contextualizar su impacto en la balanza de pagos de los países de acogida. Los estudios regionales indican que, en promedio, la población migrante tiende a enviar un porcentaje bajo de sus ingresos al exterior, priorizando la cobertura de sus propios costos de vida e integración en la economía local. Por lo tanto, el flujo de salida de divisas generado por las remesas resulta limitado y es significativamente menor en comparación con el volumen total de consumo de bienes y servicios y la contribución fiscal generada por la población migrante. De este modo, la presencia de la diáspora se consolida como un factor de dinamización económica que supera con creces el impacto de las remesas como salida de capital.

FIGURA 13. ENVÍO DE REMESAS AL EXTRANJERO



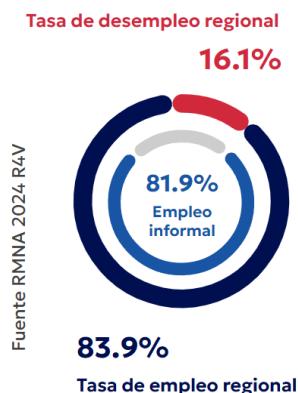
Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

3.2.2 Ingresos y situación laboral

- i. A pesar de la alta tasa de empleo de la población migrante venezolana en Latinoamérica, persisten desafíos relacionados con la informalidad, el reconocimiento de competencias y la falta de información sobre derechos laborales, lo que limita su integración en los mercados formales.

La población migrante venezolana demuestra una alta tasa de empleo a nivel regional, alcanzando el 83.9%. Sin embargo, esta alta participación laboral contrasta con una prevalencia significativa de la informalidad, que se sitúa en el 81.9% del empleo total.

FIGURA 14. TASA REGIONAL DE EMPLEO VS INFORMALIDAD



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en datos del RMNA, 2024

La dinámica laboral de los migrantes presenta un fenómeno de "paradoja de alta empleabilidad pero predominancia informal" en mercados como Perú, Chile y Colombia.

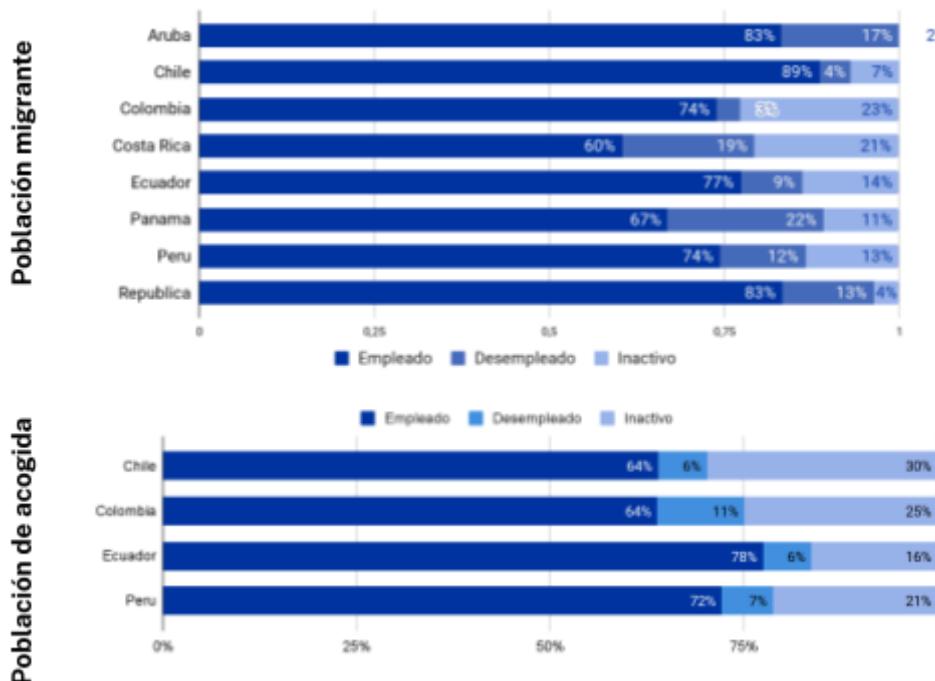
A pesar de que la informalidad sigue siendo un desafío regional, el empleo dependiente ha tomado un rumbo formal. Esto es un indicador directo del impacto positivo de las políticas de regularización implementadas, como por ejemplo:

- PEP (Colombia)
- Permiso de Residencia (Chile)
- "Crisol de Razas" (Panamá)

Sin embargo, en el trabajo independiente, la informalidad aún se mantiene en niveles más altos en todos los países. Los migrantes independientes logran tasas de empleo superiores, pero a menudo presentan mayor precariedad y volatilidad de ingresos.

Las tasas de empleo para la población migrante venezolana varían considerablemente entre países. En algunos lugares, como Perú, Ecuador, Chile y Colombia, solo un 15% de la Población Económicamente Activa (PEA) migrante está desempleada o inactiva, mientras que en países como República Dominicana, Panamá y Costa Rica, las cifras son considerablemente más altas (ver Figura 14). La población migrante muestra tasas de inactividad más bajas en comparación con la población local en varios países, lo cual podría reflejar una necesidad o presión económica para participar en el mercado laboral.

FIGURA 15. SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y DE LAS COMUNIDADES DE ACOGIDA



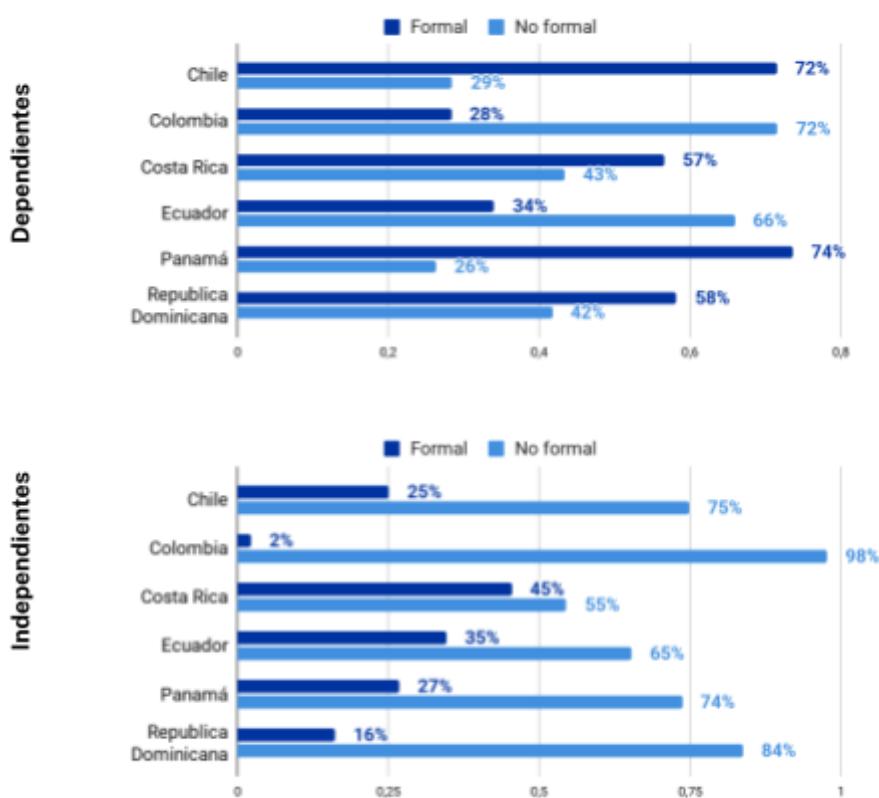
Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país¹⁰, DANE – Encuesta Pulso a la Migración (2024 – Ronda 6) y ENPOVE, OIM, Banco Mundial y ACNUR

La población migrante venezolana demuestra una activa participación en el mercado laboral de los países de acogida. En la mayoría de los países analizados, la población migrante venezolana muestra tasas de ocupación superiores a las de la población de acogida (ver Figura 15). Por ejemplo, en Colombia el 74% de los migrantes están empleados frente al 64% de la población de acogida. Igualmente en Chile, el 89% de los migrantes tiene empleo en comparación con el 64% de los chilenos. Este patrón sugiere una contribución inmediata y una tendencia favorable hacia la ocupación activa de los migrantes en diversos mercados laborales.

A pesar de esto, la informalidad laboral es un obstáculo persistente en la región. Esta situación afecta principalmente a los trabajadores independientes, donde más del 80% se encuentran en el sector informal, con excepción de Costa Rica (ver Figura 16). Por ejemplo, en Ecuador, el 65% de los trabajadores independientes venezolanos se encuentran trabajando en la informalidad. Aunque el trabajo informal permite la subsistencia inmediata, su prevalencia impacta negativamente en la seguridad económica, en el acceso a derechos laborales fundamentales y en aspectos clave como los salarios y las condiciones de trabajo. (Equilibrium BDC, 2025).

¹⁰ El análisis de este informe preliminar se realiza teniendo en cuenta que la información se encuentra para Perú y Ecuador a 2021, República Dominicana y Panamá a 2022, Chile y Colombia a 2023, y Costa Rica y Aruba a 2024

FIGURA 16. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN VENEZOLANA EMPLEADA DEPENDIENTES E INDEPENDIENTES FORMALIZADOS Y NO FORMALIZADOS



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país¹¹, DANE – Encuesta Pulso a la Migración (2024 – Ronda 6) y ENPOVE, OIM, Banco Mundial y ACNUR

Para avanzar en la integración efectiva de las personas migrantes, es fundamental que los países de la región continúen implementando y fortaleciendo políticas públicas que aborden las barreras que impiden la integración socioeconómica y que promuevan una mayor formalización del trabajo. El éxito en estos esfuerzos permitiría a los migrantes contribuir plenamente al desarrollo económico de los países que los acogen.(Licheri, Reyes y Rojas, 2024).

ii. El reconocimiento de las capacidades y el capital humano disponible en cada país de acogida representa la llave para desbloquear la plena contribución al desarrollo económico.

A pesar del alto nivel educativo de la población migrante, su desarrollo profesional se ve limitado a cumplir actividades bajo su calificación académica. La falta de amplitud en el proceso de convalidación de títulos y validación de la experiencia laboral han

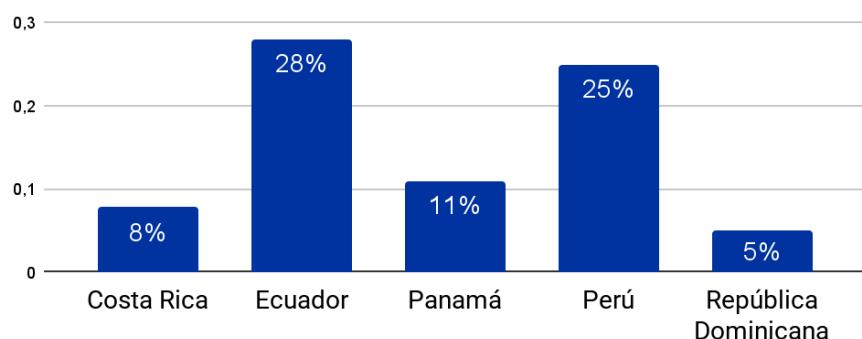
¹¹ El análisis de este informe preliminar se realiza teniendo en cuenta que la información se encuentra para República Dominicana y Panamá a 2022, Chile y Colombia a 2023,Costa Rica, Aruba y Perú a 2024 y Ecuador a 2025.

representado un desafío que limita las oportunidades de empleo formal de la población migrante venezolana, lo que conlleva a una subutilización de sus habilidades.

Por ejemplo, en Ecuador solo un 28% de las personas migrantes ha logrado convalidar sus credenciales (ver Figura 17). Este obstáculo es común en varios países y se debe a las dificultades administrativas, económicas y burocráticas que enfrentan los migrantes para convalidar sus credenciales profesionales. La falta de reconocimiento limita el acceso a empleos formales, llevando a los migrantes a depender de trabajos informales que restringen su calidad de vida y acceso a beneficios. (Brauckmeyer, Medina, & Challco, 2023).

En este sentido, es necesario seguir avanzando en su reconocimiento como herramienta esencial para desbloquear su plena contribución al desarrollo económico, aún mayor a la contribución actual. Esta situación subraya la urgencia de seguir promoviendo políticas que faciliten su integración y reconozcan su aporte potencial.

FIGURA 17. CONVALIDACIÓN DE TÍTULOS



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

Esta situación no solo restringe el acceso a oportunidades acordes con las habilidades de los migrantes, sino que además perpetúa una subutilización de sus capacidades, afectando particularmente a las mujeres. Además, los empleadores enfrentan dificultades para evaluar la validez y credibilidad de títulos académicos extranjeros, lo que contribuye a una percepción de menor productividad y reduce la probabilidad de que los migrantes accedan a empleos formales bien remunerados (Mejía-Mantilla et al., 2023; Licheri, Reyes y Rojas, 2024). En este sentido, los esfuerzos por facilitar la convalidación de títulos y promover una integración laboral justa y eficiente son cruciales.

Cada país en la región ha implementado sus propias normativas, resultando en un proceso variado y, en algunos casos, restrictivo para la validación de títulos. Sin embargo, se han observado avances significativos; En países como Chile, Colombia y Perú, se ha demostrado que la convalidación de títulos y la simplificación de trámites de convalidación profesional facilitan el ingreso de los migrantes a ocupaciones que sufren escasez de talento, especialmente en sectores técnicos y de alta calificación (OCDE y OIT, 2019). Estas políticas inclusivas no sólo facilitan el acceso al empleo formal, sino

que también potencian el desarrollo económico de las comunidades receptoras y refuerzan la cohesión social. El diseño de estas políticas puede considerarse como uno de los pasos iniciales para reconocer las capacidades técnicas de la población migrante que busca integrarse al mercado laboral, y a pesar de estar capacitada, no cuenta con herramientas que avalen frente a las regulaciones estatales su nivel educativo y profesional.

Durante la pandemia, varios países reconocieron la importancia de integrar a profesionales de salud venezolanos, como médicos y enfermeras, en respuesta a la crisis sanitaria. A pesar de los intentos de agilizar la homologación de títulos en este sector, muchos profesionales migrantes siguen enfrentando obstáculos debido a la falta de acreditación de sus títulos (Licheri, Spitale & Mejía, 2024). Estos esfuerzos fueron más una excepción que una regla, lo que evidencia la necesidad urgente de crear mecanismos más eficientes para reconocer y validar las credenciales de los migrantes en sectores críticos, como el de la salud.

Un ejemplo a seguir puede encontrarse en programas como los de Aruba, diseñados para agilizar la homologación de credenciales extranjeras, lo que permitiría una integración más rápida y eficiente en los mercados laborales que requieren trabajadores calificados (Licheri, Spitale y Silupú, et al., 2024). Las políticas de homologación de títulos, especialmente para perfiles como ingenieros y médicos, facilitarían el aprovechamiento pleno de su formación y experiencia en Latinoamérica, cubriendo de manera efectiva sectores de alta demanda (Licheri, Spitale y Mejía, 2024).

La integración laboral efectiva requiere identificar y alinear las competencias de la población migrante con las necesidades específicas de las áreas receptoras, particularmente en sectores críticos y regiones rurales. Realizar estudios de mercado laboral actualizados es fundamental para detectar vacantes que los profesionales migrantes podrían cubrir, fomentando así su inclusión en el ámbito formal y aprovechando su potencial.

Para lograr esta integración y aprovechar su potencial en sectores con alta demanda de mano de obra calificada; es fundamental que las políticas laborales promuevan un enfoque más inclusivo en la homologación de títulos académicos y el reconocimiento de experiencia laboral. Además, se necesitan políticas que continúen simplificando los trámites, reduzcan costos y mejoren la información sobre permisos de trabajo y regularización migratoria. También es necesario el refuerzo de la implementación de políticas inclusivas y de permisos laborales que se adapten a los perfiles profesionales ya que esto fortalece el acceso a servicios públicos.

Al alinear las necesidades del mercado laboral con el capital humano disponible a través de estudios, políticas inclusivas y programas de homologación, es posible maximizar el impacto positivo de la población migrante venezolana en el desarrollo económico y social de las comunidades receptoras. Su inclusión en sectores estratégicos no solo resuelve la falta de mano de obra calificada en áreas clave, sino que contribuye a una economía más dinámica y a una sociedad más cohesionada, reflejando los beneficios de una integración migratoria efectiva y bien planificada.

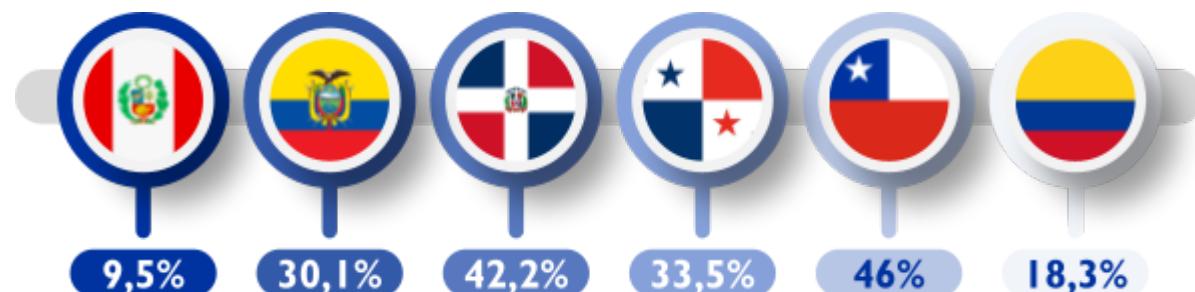
El hecho de que esta problemática trascienda fronteras y la solución local resulte limitante, especialmente en casos de migración secundaria, demuestra la urgencia de

establecer acuerdos regionales. Dichos acuerdos podrían subsanar requisitos gubernamentales y facilitar trámites burocráticos de difícil acceso, como la apostilla, que actualmente representa un obstáculo de alcance regional.

iii. La integración del capital humano venezolano impulsa la productividad y fortalece la cohesión social en el mercado laboral.

La integración de la población migrante venezolana en los mercados laborales formales de países receptores como Colombia, Perú, Chile y Ecuador enfrenta el desafío de la subutilización de sus capacidades profesionales. Este fenómeno de "degradación de habilidades" es significativo: en Perú, menos del 10% de los migrantes venezolanos ejercen su profesión, y en Ecuador, esta cifra solo alcanza el 30%. Esto se traduce en que muchas personas con estudios superiores trabajan en sectores de baja calificación, como el comercio al por mayor y menor o reparación de vehículos automotores y motocicletas (20.9%) y otras actividades de servicios (19.6%) (Equilibrium BDC, 2025). La falta de acceso a empleos formales, que a menudo requieren certificaciones oficiales, impide que el capital humano migrante se aproveche plenamente, lo que limita los beneficios económicos potenciales para las economías locales.(Fundación ANDI, USAID, ACDI/VOCA y Fundación Corona, 2022).

FIGURA 18. MIGRANTES QUE EJERCEN SU PROFESIÓN



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

En términos salariales, los migrantes venezolanos perciben ingresos menores que los trabajadores locales, incluso en sectores similares. En Perú, el salario promedio mensual de los venezolanos es de USD 698, mientras que en Colombia es de USD 595 (ver Figura 18). Otro ejemplo es en Ecuador, una mujer ecuatoriana gana en promedio USD 540,23; mientras que una mujer migrante recibe un ingreso de USD 467. Esto representa una brecha de \$73 entre ellas. En el caso de los hombres, los ecuatorianos reciben un promedio mensual de USD 628,97 en contraste con un ingreso de USD 558 de los hombres venezolanos. La diferencia es de aproximadamente USD 70,5.

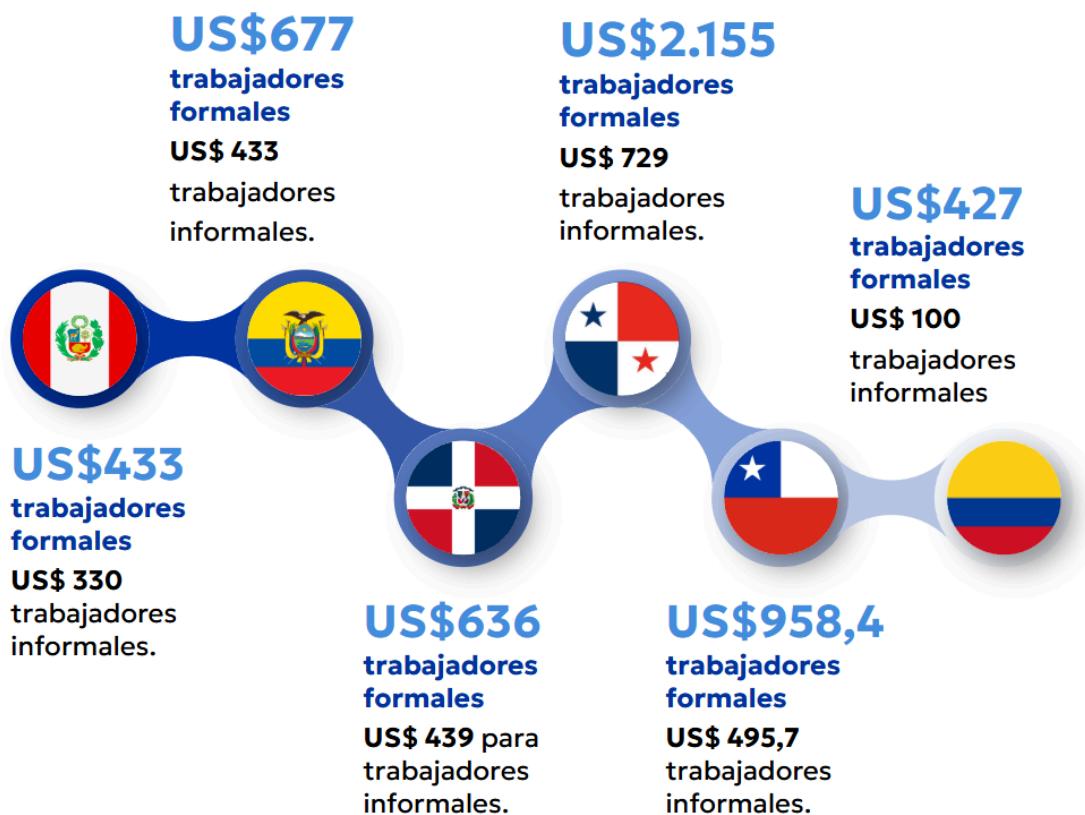
Además, la brecha salarial de género también es notable: las mujeres venezolanas ganan un 28% menos que los hombres venezolanos en Colombia, un 27% menos en Perú y un 16% menos en Ecuador (Mejía-Mantilla et al, 2023, Equilibrium BDC, 2025). Estas desigualdades se agravan con factores como el tamaño del hogar o el estado civil. Por ejemplo, en Colombia, un miembro adicional en el hogar reduce el salario en un 2.5%,

mientras que en Perú los venezolanos casados ganan un 2.5% más que los solteros (Mejia-Mantilla et al, 2023).

No obstante, es importante señalar que la educación ofrece retornos claros; en Ecuador las personas migrantes venezolanas que completaron estudios superiores tienen un ingreso 13% mayor que aquellas con nivel de educación básica o media (Equilibrium BDC, 2025).

Esta situación se complementa con una percepción de competencia laboral que puede generar tensiones.. En países como Colombia y Ecuador, entre el 23% y el 25% de la población percibe la migración como una amenaza económica y laboral (OXFAM, 2023). En algunos países, esta percepción se ve influenciada por discursos mediáticos y políticas securitistas, más que por interacciones laborales directas (Céller, 2023). Este estigma intensifica el rechazo hacia los migrantes, obstaculizando su inserción en sectores formales y fomentando la xenofobia.

FIGURA 19. PROMEDIOS MENSUALES DE INGRESOS



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

Por otro lado, los migrantes suelen aceptar trabajos menos demandados por la población local, lo que reduce parcialmente la competencia directa. Sin embargo, la alta disponibilidad de la fuerza laboral migratoria y la falta de políticas públicas efectivas para gestionar la integración laboral agravan las tensiones y limitan el potencial económico de los migrantes. Por ejemplo, en Chile, un 37.4% de los migrantes reportó

largas jornadas laborales, mientras que un 17% afirmó recibir salarios menores a los acordados (Banco Mundial, SERMIG y Centro UC, 2022).

En conclusión, el desaprovechamiento del capital humano de la población migrante venezolana no solo restringe su desarrollo personal, sino que también limita el crecimiento económico de los países receptores. Para maximizar el impacto positivo de su integración, es fundamental implementar políticas públicas que reconozcan sus competencias y faciliten su inserción en sectores formales. Esto no solo contribuirá a mejorar la calidad de vida de los migrantes, sino también al bienestar y productividad de las comunidades receptoras (Banco Mundial, 2023).

iv. A pesar de estar empleadas, muchas mujeres migrantes venezolanas son relegadas a roles tradicionales o trabajos en sectores feminizados que no reflejan su potencial, perpetuando barreras de género que limitan sus oportunidades y las condenan a condiciones informales y mal remuneradas, exponiéndose a riesgos de explotación y violencia y aumentando su vulnerabilidad social y económica.

Las mujeres migrantes venezolanas en América Latina y el Caribe enfrentan dificultades para su plena integración laboral, a pesar de su alta cualificación. A menudo, se encuentran relegadas a roles tradicionales de género, lo que limita su participación en el mercado de trabajo. Factores como las responsabilidades del hogar y el cuidado de los hijos restringen su capacidad para acceder a empleos formales y, en muchos casos, las relegan a trabajos informales o mal remunerados. Según McAuliffe y Oucho (2024), esta situación se traduce en una “inactividad involuntaria,” donde las mujeres se ven obligadas a asumir roles de amas de casa o trabajos sesgados que no necesariamente reflejan su verdadero potencial. Estas barreras estructurales de género perpetúan su vulnerabilidad económica y limitan su contribución al mercado laboral.

El estudio sobre mujeres migrantes venezolanas, realizado por la OIT en Perú en 2024, evidencia que, aunque las mujeres migrantes venezolanas en el país suelen contar con altos niveles de educación y una importante resiliencia, enfrentan barreras adicionales que sus pares masculinos y las mujeres nativas. Estas barreras incluyen la discriminación basada en género y nacionalidad, el acceso limitado al reconocimiento de credenciales, la concentración en sectores de baja productividad y la alta informalidad (OIT, 2024). Según este informe, más del 80% de estas mujeres reporta dificultades para desempeñar empleos a la altura de sus estudios y habilidades, y al menos el 25% ha sufrido acoso laboral o sexual. La concentración del trabajo femenino en sectores como comercio ambulante, limpieza y servicios domésticos aumenta su vulnerabilidad a explotación, violencia y riesgos sociales, perpetuando un ciclo de precariedad económica y social. Asimismo, el análisis cualitativo resultante del estudio de Ecuador (OIM, 2025) evidenció que “las mujeres migrantes venezolanas en Ecuador están concentradas en nichos laborales feminizados de baja remuneración a pesar de tener altos estudios y calificaciones para acceder a puestos de trabajo formales y técnicos.”

Se suma a esto, el hecho de que la vulnerabilidad de las mujeres migrantes venezolanas frente a la explotación laboral sigue siendo una realidad acuciante en países de la región. Al ingresar al mercado laboral, muchas de ellas no solo se ven forzadas a aceptar trabajos en condiciones abusivas —incluyendo largas jornadas, bajos salarios y frecuente incumplimiento de pagos— sino que también enfrentan ofertas fraudulentas y

riesgos de explotación sexual, agravados por la informalidad y la ausencia de redes de apoyo locales (OIT, 2024). Dentro de las entrevistas realizadas en Ecuador (OIM, 2025) varias de las mujeres reprotaron haber sufrido tratos agresivos, acoso sexual y violencia en el entorno laboral; sin embargo, enfrentan dilemas complejos: dadas las necesidades económicas, en ocasiones toleran estas situaciones por carecer de alternativas y por desconocimiento de sus derechos o de los canales disponibles para denunciar.

El perfil laboral de las mujeres migrantes venezolanas refleja una concentración en ocupaciones de baja productividad, especialmente en el comercio y el trabajo doméstico. Según el PNUD (2022), casi la mitad de las mujeres de la región se desempeñan en actividades como el comercio, el trabajo doméstico o el autoempleo, siendo este último una opción frecuente para muchas de ellas.

Según la evidencia comparada, el autoempleo constituye una de las principales opciones de inserción laboral tanto para migrantes venezolanos hombres como mujeres en varios países de América Latina. Un análisis de World Vision Ecuador (2023) y la Sistematización de estudios sobre migración venezolana en Ecuador (Bastidas et al., 2021) muestra que, ante la escasez de oportunidades formales, la mayoría de migrantes –independientemente de género– recurre al comercio, servicios y actividades por cuenta propia, principalmente en condiciones de informalidad.

Sin embargo, existen diferencias notables en la experiencia por género: los hombres suelen concentrarse en el comercio ambulante, trabajos de transporte, construcción y servicios personales, mientras que las mujeres migrantes venezolanas se insertan mayormente en comercio, trabajo doméstico y emprendimientos en segmentos de cuidado y alimentación (Bastidas et al., 2021; Arrieta Zambrano, FLACSO, 2022). Además, las mujeres enfrentan desafíos adicionales ligados a la conciliación familiar, la discriminación y el riesgo de explotación laboral y sexual, que agravan la precariedad e informalidad de su autoempleo.

Además, las mujeres migrantes venezolanas enfrentan importantes desigualdades salariales, particularmente en el sector informal. En Colombia y Perú, las brechas salariales alcanzan cifras significativas, con las mujeres ganando hasta USD 154 menos que la población local, y hasta un 28% menos que sus compañeros hombres en el mismo país (Licheri et al., 2022; Licheri et al., 2023). La diferencia salarial es aún más pronunciada en los sectores informales, donde las mujeres migrantes venezolanas enfrentan mayores barreras para acceder a empleos formalizados y condiciones laborales dignas. Por ejemplo, en Ecuador, el 61% de las mujeres migrantes trabaja en el sector informal, lo que refuerza las desigualdades económicas que enfrentan en comparación con sus pares masculinos y la población local.

La desigualdad en el acceso a empleos formales varía considerablemente entre los países de acogida. En países como Panamá, Chile y Costa Rica, las mujeres tienen oportunidades laborales similares a las de los hombres en el mercado formal, mientras que en naciones como la República Dominicana, la brecha de género es considerablemente más alta, con solo el 52% de las mujeres trabajando en el empleo formal, frente al 64% de los hombres (Licheri et al., 2022). Estas diferencias reflejan barreras adicionales en la integración laboral de las mujeres migrantes, lo que complica aún más su acceso a condiciones de trabajo estables y bien remuneradas.

El impacto de estas desigualdades va más allá del acceso y estabilidad laboral, exponiendo a las mujeres migrantes venezolanas a riesgos adicionales como la trata de personas, la violencia y el abuso sexual, especialmente aquellas en situaciones de informalidad o desempleo. En contextos de precariedad económica, algunas mujeres recurren a actividades de alto riesgo, como el trabajo sexual, para sostenerse, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a redes de explotación (OIM, 2024). Los testimonios de mujeres migrantes revelan que, aunque encuentran empleo en sectores como el comercio y los servicios, estas oportunidades están frecuentemente condicionadas por estereotipos de género que las exponen a situaciones de explotación y limitan su desarrollo laboral (Koechlin Costa et al., 2019). En este contexto, es urgente que los países de acogida fortalezcan políticas que aborden las desigualdades específicas que enfrentan las mujeres migrantes, promoviendo su integración laboral y protegiendo sus derechos para mejorar su bienestar económico y social.

v. Las restricciones laborales y los límites de contratación de mano de obra extranjera limitan el potencial de integración de la población migrante venezolana en el mercado formal, obstaculizando su contribución a sectores clave de la economía y perpetuando condiciones de informalidad.

Las barreras estructurales en las normativas laborales y tributarias representan un gran desafío para la integración de población migrante venezolana en el mercado laboral formal en ciertos países. En Perú, la legislación limita la contratación de trabajadores extranjeros al 20% de la planilla de una empresa y al 30% de la masa salarial, obstaculizando así el acceso de los migrantes a empleos formales y reduciendo su potencial de contribuir al desarrollo económico del país. Estas regulaciones, diseñadas hace más de 30 años en un contexto migratorio diferente, ya no reflejan las actuales dinámicas de movilidad y la creciente necesidad de integrar capital humano calificado (Licheri, Spitale y Mejía, 2024).

En Chile, la contratación de migrantes está regulada por la Ley de Migración N° 21.325, que entró en vigencia en febrero de 2022. Esta ley establece que los migrantes deben contar con un estatus migratorio regular para ser empleados. Es decir, un trabajador extranjero debe tener una visa de residencia temporal o permanente antes de ser contratado. No se permite que una persona contrate a un extranjero que ingrese como turista y luego cambie su estatus para trabajar, lo que antes era posible. Además, el artículo 19 del Código del Trabajo menciona que el 85% de los empleados de una empresa deben ser chilenos, limitando la contratación de extranjeros al 15%. Aunque existen excepciones para empresas pequeñas y empleados con residencia definitiva.

En Costa Rica, la Ley General 8764 de Migración y Extranjería, establecida como un marco jurídico moderno, enfrenta específicos desafíos en este contexto. Aunque esta ley y su reglamento buscan respetar la cultura de los migrantes y promover el desarrollo social y económico del país, también contienen disposiciones, como el artículo 7, inciso 1, destinadas a proteger el empleo de los ciudadanos nacionales al limitar la incorporación de trabajadores inmigrantes para evitar el desplazamiento de la mano de obra nacional.

Esta disposición implica que las personas migrantes sólo pueden realizar actividades remuneradas autorizadas por la DGME, la cual se basa en recomendaciones del

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)¹². Estas regulaciones, aunque están diseñadas para proteger el empleo de los ciudadanos costarricenses, limitan las oportunidades laborales para los migrantes, creando una brecha entre la intención de la política de integración y su implementación práctica. Además, “se establecen límites en cuanto a la proporción de empleados extranjeros que una empresa puede contratar, así como en la fracción de los costos de nómina que estos pueden representar”¹³.

Asimismo, en Panamá, la legislación laboral establece que los empleadores deben contratar al menos el 90% de trabajadores nacionales, lo que limita la contratación de extranjeros. Sin embargo, existen excepciones, como en el caso de profesionales con alta especialización. Esta política está diseñada para proteger el empleo local y limitar la contratación de migrantes en sectores no especializados. Por otro lado, en República Dominicana, el límite de trabajadores dominicanos puede variar dependiendo de la actividad económica y el tipo de empresa. Las políticas laborales buscan equilibrar la integración de los migrantes y proteger el empleo de los nacionales (Caraballo, 2021).

Estas restricciones también afectan a las empresas extranjeras, lo que reduce su capacidad para cubrir demandas en sectores con alta necesidad de mano de obra, como el hotelero. Este sector podría beneficiarse de la llegada de entre 400 y 500 trabajadores migrantes para proyectos nuevos que requieren personal calificado, como en administración. Sin embargo, las cuotas restrictivas perpetúan la informalidad y limitan el crecimiento del sector, desaprovechando el potencial del capital humano migrante (Licheri, Spitale y Silupú, 2024).

La implementación de políticas que flexibilicen estas restricciones permitiría una mayor inclusión de migrantes en el mercado laboral formal y promovería un entorno empresarial más inclusivo. Al eliminar o ajustar estas barreras, se potenciaría el desarrollo económico local y se facilitaría una integración socioeconómica efectiva, permitiendo a los migrantes aportar sus habilidades en sectores estratégicos para el crecimiento de las economías receptoras (Licheri, Spitale y Mejía, 2024).

En este sentido, se vuelve imperativo reconocer el rol de la creación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) como parte fundamental del proceso de integración económica, pues el emprendimiento se considera una vía de entrada al mercado laboral considerando las barreras de ingreso al empleo formal. Si bien nace como una herramienta de subsistencia, su establecimiento se traduce en generación de ingresos y empleo tanto para trabajadores migrantes como de la comunidad de acogida. Así, las mismas abren paso al aprovechamiento de capital humano que podría desaprovecharse en empleos de baja calificación. Esto a la par del aporte que las MiPymes representan, tanto a nivel tributario como a niveles de consumo. Por esta razón, diversas iniciativas

¹² Ocupaciones no recomendadas para el otorgamiento de las categorías migratorios laborales de “Residencia Temporal” y “Trabajador de Ocupación Específica. <https://www.migracion.go.cr/documentos%20compartidos/circulares%20y%20directrices/2023/dne-dml-of-340-2023%20recomendaci%c3%93n%20de%20ocupaciones%20no%20recomendadas.pdf>

¹³ Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023, p. 72). Un mundo mejor para la población migrante en América Latina y el Caribe <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/un-mundo-mejor-para-la-poblacion-migrante-en-américa-latina-y-el-caribe>

buscan apoyar la formalización de estos negocios. Por ejemplo, la OIT a través del Programa IMESUN¹⁴ busca promover emprendimientos sostenibles como estrategia para crear más y mejores empleos para mujeres y hombres; en particular, en las economías en desarrollo en Argentina, Colombia, Perú y República Dominicana. Esto apoyado en el fortalecimiento de capacidades institucionales de los proveedores de Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) en materia de formación y servicios para el emprendimiento.

3.2.3 Inversión y empresariado

Es un hecho que a lo largo de la evolución de la migración venezolana se han consolidado beneficios socioeconómicos tangibles tanto para la población en movilidad como para la población de acogida. Entre estos, es fundamental destacar el rol activo que ha tenido la inversión de origen venezolano en la región y el papel protagónico que desempeñan los empresarios migrantes en cada país de intervención, quienes son un foco clave de empleabilidad, integración productiva y contribución económica.

- i. **El fortalecimiento del acceso a financiamiento, la reducción de barreras burocráticas y el impulso a la formalización son factores esenciales para desbloquear el potencial de los emprendimientos migrantes, lo que contribuye a la inclusión económica de los migrantes y a la integración sostenible en las economías locales.**

El fortalecimiento del acceso a financiamiento y la reducción de barreras burocráticas son factores cruciales para maximizar el impacto positivo y la escalabilidad de los emprendimientos migrantes en las economías locales. A menudo, los migrantes, especialmente aquellos con estatus regular, se ven impulsados a emprender debido a la falta de un empleo digno, la disposición a asumir riesgos y factores culturales que favorecen la autonomía económica (Licheri, Arenas-Ortiz, et al., 2024). En países como Colombia y Argentina, se ha observado que muchos migrantes enfrentan obstáculos para acceder a empleos formales, lo que los lleva a recurrir al emprendimiento como una alternativa viable para generar ingresos. Como muestra del apoyo y el impacto, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) destaca que más de 220 emprendimientos migrantes han sido visibilizados y promovidos mediante compras inclusivas que respaldan la participación empresarial de esta población (Licheri, Arenas-Ortiz, et al., 2024).

Sin embargo, las oportunidades de trabajo autónomo se ven limitadas por obstáculos como la formalización de negocios. Los altos costos y los complejos requisitos regulatorios en países como Costa Rica, Panamá y Perú, junto con la necesidad de validación de documentos, dificultan que muchos migrantes capitalicen plenamente sus habilidades y calificaciones (BID, PNUD y OCDE, 2023). Estos costos fijos a largo plazo y las cargas institucionales asociadas con la formalización pueden resultar desalentadores para los emprendedores migrantes, quienes, en muchos casos, operan

¹⁴

<https://www.ilo.org/es/resource/otro/imesun-migrantes-mujeres-emprendimiento-enfoque-genero-america-latina-caribe>

en el sector informal debido a la complejidad de los trámites administrativos. A pesar de ello, la formalización también ofrece importantes beneficios, como el acceso a crédito, protección social y mayor seguridad jurídica (Banco Mundial, 2020).

Para mejorar la integración económica, es esencial que los migrantes accedan a recursos financieros y puedan operar en un entorno menos burocrático. Esto facilitaría no solo su inserción en el mercado, sino que también contribuiría al crecimiento económico local (Gómez, Medina y Maza, 2020). Es de destacar que ya existen importantes esfuerzos en marcha: En Colombia, iniciativas como el programa "Migración Productiva" de la Cámara de Comercio y los programas de capacitación en Perú representan esfuerzos importantes para apoyar a los migrantes en su transición hacia la formalidad (Licheri, Arenas-Ortiz, et al., 2024). Estas acciones muestran el impacto positivo que puede tener un enfoque integral de apoyo a los emprendedores migrantes, mejorando así su inclusión económica.

ii. El emprendimiento y la inversión de la población migrante venezolana se han consolidado como motores clave para la generación de empleo y la cobertura de vacíos laborales, contribuyendo al desarrollo económico y a la integración social en los países receptores, al tiempo que enriquecen el ecosistema empresarial local.

El emprendimiento y las inversiones de la población migrante venezolana han tenido un impacto significativo en la generación de empleo y en la cobertura de vacíos laborales en países receptores, impulsando el crecimiento económico inclusivo. En Perú, por ejemplo, los migrantes venezolanos han desempeñado un papel crucial en el sector salud, al cubrir necesidades críticas del mercado laboral y aportar al fortalecimiento de la economía local (McAuliffe & Ocho, 2024). A través de sus negocios, los migrantes no solo generan empleo directo, sino que también abren oportunidades indirectas que benefician tanto a la población migrante como a la local.

Estos emprendimientos también fomentan la innovación y la transferencia de tecnología en sectores como la logística, la farmacéutica y la tecnología, contribuyendo al crecimiento económico inclusivo (Licheri, Spitale & Silupú, et al., 2024). Además, los negocios migrantes actúan como puentes comerciales, conectando a los países receptores con mercados internacionales y enriqueciendo el ecosistema empresarial local. A través de estas conexiones comerciales, los migrantes generan redes de apoyo mutuo que no solo benefician sus propios negocios, sino que también refuerzan la integración social.

Un claro ejemplo de esta contribución se observa en República Dominicana donde la Cámara Dominicano-Venezolana destaca que más de 50 empresas venezolanas están registradas en el país, las cuales generan más de 2,500 empleos directos y alrededor de USD 180 millones en inversión. Este capital ha permitido que se diversifiquen sectores como telecomunicaciones, infraestructura, energía renovable, agroindustria y turismo, impulsando aún más la economía local (Licheri, Spitale, et al., República Dominicana, 2022). El gobierno dominicano ha promovido un entorno favorable para estas inversiones mediante leyes que facilitan la creación de empresas y fomentan la inversión extranjera, lo que a su vez fortalece la competitividad de la economía local.

Los empresarios migrantes son un motor clave de desarrollo, actuando como generadores de empleo directo e indirecto y catalizando el crecimiento en la región. Esta contribución es cuantificable: solo en Panamá, se han generado 40.000 puestos de trabajo en los últimos 10 años gracias a esta inversión (OIM, 2025). Además, la inversión de origen venezolano atrajo USD 550 millones en República Dominicana (OIM, 2022) y USD 1100 millones en el sector de hotelería y turismo en Aruba. Estos emprendimientos no solo cubren vacíos laborales, sino que también fomentan la innovación, la transferencia de conocimientos y tecnología, dinamizando el mercado en sectores como Alimentos, Bebidas y Gastronomía, Servicios Financieros, Servicios Especializados y Tecnología.

El trabajo independiente es una opción importante y extendida, con el 73,12% de la población migrante en Colombia participando en esta modalidad. Como respuesta a este crecimiento y a la necesidad de formalización, un avance clave es la Creación de las Cámaras de Comercio y Cámaras Empresariales de venezolanos en el exterior. Estas entidades se han convertido en un soporte fundamental para el gremio, ayudando a formalizar negocios, facilitar redes y proveer asesoramiento especializado. Se profundiza más sobre este fenómeno en la siguiente sección.

A pesar de estos logros, persisten obstáculos que deben ser abordados para liberar plenamente el potencial emprendedor. Estos desafíos incluyen los altos costos de formalización y las cargas administrativas asociadas, la limitación por falta de acceso a servicios financieros, el desconocimiento de los complejos trámites de contratación y las dificultades en la validación de documentación del país de origen. Abordar estas barreras es esencial para escalar los emprendimientos y asegurar una contribución sostenida a las economías locales.

iii. La inversión extranjera acompañada de iniciativas regionales para la inclusión socioeconómica surge como herramientas de sinergias y catalización de la integración.

Los datos presentados demuestran que la población migrante venezolana ha trascendido su rol inicial como receptora de ayuda humanitaria. Gracias a los procesos de integración socioeconómica y cultural, aún en desarrollo, han evolucionado hasta convertirse en agentes de contribución activa. Este cambio se manifiesta en la dinamización de las economías locales a través del establecimiento de nuevos negocios y emprendimientos, los cuales, en muchos casos, surgieron de la necesidad de subsistir y asentarse en sus nuevos territorios. En Panamá, por ejemplo, las personas venezolanas con emprendimientos han invertido más de 1.800 millones de USD en la última década y han creado alrededor de 40.000 empleos (OIM, 2024).

Una clara manifestación de esta transformación y de la capacidad de esta población para autogestionar su desarrollo es la creación de cámaras de comercio gestionadas por migrantes ya establecidos. Estas entidades no solo son un reflejo de los numerosos casos de éxito empresarial, sino que también actúan como una fuente vital de asesoramiento. Este proceso de apoyo subraya cómo la población migrante no solo aporta a la economía, sino que también crea sus propios ecosistemas de crecimiento y apoyo. En este sentido, las mismas han sido establecidas a lo largo de la región.

La Cámara Venezolana de Comercio en Chile (CAVECOM) fundada en 2022 ha logrado ser un recurso de encuentro del gremio empresarial venezolano residendo en el país.

Con especial atención a Pymes creadas o dirigidas por personas venezolanas, la Cámara busca apoyar en el desarrollo de Chile a través de la implementación de acciones como conversatorios, talleres y sesiones de networking. De manera similar, en el año 2021 se fundó la Cámara de Empresarios Venezolano Costarricense (CEVENCO), la cual también brinda asesoría legal. Para el caso de República Dominicana, la Cámará de Comercio Dominico-Venezolana (CADOVEN), si bien se relanza en el año 2016, ha logrado aportar de manera significativa en las interacciones e interconexiones entre empresarios de diversos sectores productivos y otras Cámaras y organismos públicos y privados. Además, la institución toma un rol dentro del análisis de políticas públicas dentro de la temática competente.

Por su parte, la Cámara de Empresarios Panameña Venezolana (CEPAVEN), desde el 2020 ha creado comunidad en Panamá donde se distingue por contar con una Plataforma de Empleo para conectar con colaboradores y otros profesionales. Por su parte, la Cámara Colombo Venezolana y la Cámara Empresarial Peruana Venezolana (CAVENPE) también han tomado parte en la realización de estudios e investigaciones que sigan fomentando la generación de data dentro de la temática migratoria en Colombia y Perú respectivamente. El ejemplo más reciente de constitución de este tipo de organizaciones que resaltan la integración socioeconómica es la Cámara de Comercio Venezolana Ecuatoriana constituida en 2025. Por último, Aruba no cuenta con una asociación gremial de este tipo; sin embargo, a nivel regional existen otras organizaciones como Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores Venezolanos en el Exterior (CAVEX) la cual consolida algunas de las Cámaras mencionadas y busca extender el objetivo a maneral regional.

3.2.4 Impacto fiscal: Real vs Potencial

i. Contribución real: La migración venezolana ha tenido un impacto fiscal positivo impulsado por participación activa en el sistema de consumo, contribuyendo a la economía a través del pago de impuestos y resaltando la necesidad de políticas que promuevan su integración laboral formal para potenciar su contribución tributaria.

La migración venezolana ha generado importantes ingresos fiscales en varios países de América Latina, como Colombia, Chile, Panamá, República Dominicana, Costa Rica y Perú, a través de impuestos directos e indirectos. En Colombia, por ejemplo, la contribución fiscal de la población venezolana asciende a USD 218 millones, representando un 1.24% de los ingresos tributarios provenientes de personas naturales. De igual manera, Chile ha reportado un aporte de USD 409 millones en 2022, equivalente al 1.12% del total de ingresos fiscales, mientras que en Panamá la contribución es de USD 203 millones, que representa el 4.18% de sus ingresos fiscales, siendo el porcentaje más alto de la región. Estas cifras reflejan un impacto tributario positivo y, en conjunto, muestran cómo la migración venezolana puede ser un activo económico para los países receptores (Licheri, Arenas-Ortiz, et al., 2024; Equilibrium BDC, 2024; Equilibrium BDC, 2022).

Las variaciones pueden explicarse por la interacción de varios factores, entre ellos la estructura del mercado laboral. En países como Chile y Panamá, el empleo formal de los trabajadores asalariados supera el 72% (ver Figura 19), es más eficiente para el Estado

capturar las contribuciones de los migrantes a través de impuestos directos (renta) e indirectos (IVA). En el extremo opuesto, en Colombia y Ecuador, la informalidad laboral afecta aproximadamente al 60% de los trabajadores, una gran parte de las actividades económicas se da fuera del sistema tributario directo, lo que limita su contribución fiscal. Por ejemplo, en Ecuador, la contribución por Impuesto a la Renta (IR) representa el 4,1% de la recaudación total, lo que se explica porque se estima que más del 75% de los hogares no alcanza el umbral de la base imponible exenta de USD 11.902 anuales (Equilibrium BDC, 2025).

FIGURA 20. APORTE VENEZOLANO A LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA REGIÓN (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

El aporte fiscal de la población migrante en América Latina y el Caribe responde a un 1.17% del aporte en los países incluidos. Estas cifra varía entre países, reflejando su impacto en las economías locales y la relevancia de esta contribución medidas como porcentaje del PIB. En Panamá y Perú, el aporte fiscal de los migrantes representa un 0.33% y 0.23% del PIB, respectivamente, mientras que en Aruba este porcentaje asciende al 0,75%; lo cual subraya el importante rol de la migración en estos países. En Chile y Colombia, el aporte de la migración representa el 0.15% del PIB. Aunque reciben contribuciones millonarias, su impacto relativo es menor frente a sus economías, mucho más grandes. Ecuador, República Dominicana y Costa Rica muestran aportes moderados, entre el 0.04% y 0.06% del PIB. Si bien el impacto de la contribución fiscal respecto al PIB varía en función de las políticas y la integración económica en cada país, estos datos reflejan su importancia y la capacidad de cada país para formalizar dicha contribución.

TABLA 02. ESTIMACIÓN DEL IMPACTO FISCAL DURANTE LOS ESTUDIOS

País	Importe de la migración (USD)	Importe total (USD)	Aporte de la migración (%)	Aporte de la migración respecto al PIB (%)
Aruba	27.181.142	N/A	N/A	0,75%
Chile	409.728.134	39.795.783.014	1,03%	0,15%
Colombia	529.154.660	27.767.860.059	1,91%	0,15%
Costa Rica	40.207.435	12.486.959.257	0,32%	0,06%
Ecuador	46.891.108	18.433.000.000	0,25%	0,04%
Panamá	203.214.990	4.861.452.497	4,18%	0,33%
Perú	526.906.633	39.161.170.213	1,35%	0,23%
República Dominicana	39.897.010	11.354.138.318	0,35%	0,04%

Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

Las variaciones entre los países de la región demuestran que la contribución fiscal no depende solo del número de migrantes, sino de la interacción entre el perfil del migrante, la estructura económica del país de acogida y la eficacia de sus políticas de regularización. Una economía más formalizada como la chilena maximiza la recaudación y las políticas inclusivas que facilitan el empleo formal son una medio para convertir la actividad económica de la población migrante venezolana en un beneficio fiscal tangible para el país de acogida.

ii. Contribución potencial: La migración venezolana en la región representa una oportunidad significativa para el crecimiento económico. Fomentar la regularización y la inserción laboral de los migrantes es clave para que los países anfitriones capitalicen el impacto positivo que esta población puede tener en sus economías.

La población migrante venezolana muestra altos niveles de calificación académica, facilitando su potencial inserción en el mercado laboral formal, lo que incrementaría la recaudación fiscal a futuro. Los datos indican que la integración económica de la población migrante venezolana tiene un potencial significativo para incrementar los ingresos fiscales de los países receptores en la región. La Tabla 03 muestra cuál sería el impacto fiscal que la migración venezolana podría alcanzar en en varios países de América Latina, con Perú y Colombia destacándose por los mayores aportes fiscales de los migrantes, que crecerían en más del 50%.

En Colombia, por ejemplo, se estima un impacto positivo en el corto plazo, con un potencial de USD 804 millones adicionales en ingresos fiscales si se logra una inserción más eficiente de esta población (Licheri, Arenas-Ortiz, et al., 2024). En Perú, un aumento en la formalización del empleo para esta población podría incrementar los ingresos fiscales en un 51.3% (Equilibrium BDC, 2024). En Panamá, un crecimiento de USD 283 millones en ingresos fiscales también subraya el valor de promover políticas de integración laboral (Equilibrium BDC, 2022). En Chile, se proyecta que una inclusión óptima de los migrantes podría generar un incremento fiscal de USD 510 millones en el mediano plazo, reflejando la importancia de la regularización y la participación empresarial para impulsar el desarrollo (Equilibrium BDC, 2024). Asimismo, en este escenario potencial, Aruba lograría incrementar los ingresos fiscales por más de 13 millones de dólares a través de la recaudación de impuestos directos e indirectos (Equilibrium, 2024).

Este impacto se repite en otros países. En República Dominicana, la migración venezolana podría aumentar los ingresos fiscales en aproximadamente un 26,3% (USD 50 millones), destacando la necesidad de mejorar los procesos de regularización y reducir la burocracia (Equilibrium BDC, 2022). En Ecuador y Costa Rica, por su parte, alcanzaría un incremento fiscal del 19% y 18% con una inserción más eficiente, enfatizando el papel fundamental de la transferencia de conocimientos y la inversión como impulsores de desarrollo (Equilibrium BDC, 2023, Equilibrium BDC, 2025).

TABLA 03. IMPACTO FISCAL POTENCIAL EN LA REGIÓN DURANTE LOS ESTUDIOS

Países	Importe de la migración potencial (USD)	Importe total (USD)	Apporte de la migración potencial (%)	Apporte de la migración potencial respecto al PIB (%)
Aruba	34.137.657	N/A	N/A	0.94%
Chile	510.127.517	39.795.783.014,00	1,28%	0,18%
Colombia	804.360.433	27.767.860.059,00	2,90%	0,23%
Costa Rica	47.479.744	12.486.959.257,00	0,38%	0,07%

Ecuador	55.885.204	18.433.000.000,00	0,30%	0,05%
Panamá	283.195.970	4.861.452.497,81	5,83%	0,46%
Perú	797.721.150	39.161.170.213,00	2,04%	0,35%
República Dominicana	50.384.738	8.051.112.149,53	0,63%	0,05%

Fuente: *Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país*

Alcanzar este potencial no es automático, requiere de una inversión estratégica en el capital humano de la población migrante. En este sentido, los gastos actuales en salud y educación deben ser considerados como una inversión que habilita a la población migrante para que alcancen su máxima productividad y se integren al sector formal. Políticas que agilizan la regularización y la convalidación de títulos son aceleradores que convierten el gasto social en un incremento para los ingresos fiscales.

3.3. Acceso a servicios y barreras de integración socioeconómica

En alineación con el contexto y la evolución de los flujos migratorios en la región, se reconocen los avances significativos en el abordaje de esta temática; tales como la implementación de políticas pioneras de regularización o permisos especiales. Sin embargo, está claro que la población migrante venezolana aún enfrenta barreras sociales en cuanto a una plena integración social y económica, considerando desafíos documentales, de informalidad laboral y exclusión social. (OIM & MPI, 2021).

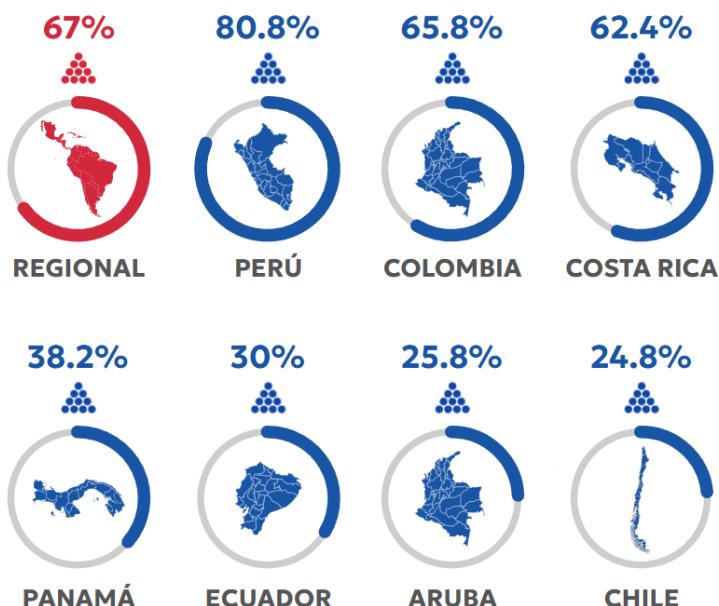
).

Esta sección se centra en realizar un análisis descriptivo y comparativo de varios indicadores clave relacionados con las mencionadas barreras, contemplando aspectos a nivel de participación y familiarización con diferentes sistemas en cada país de acogida.. Este análisis fue crucial para ofrecer una visión actualizada sobre la migración venezolana, evaluando la efectividad de los programas de regularización implementados y su impacto en la calidad de la experiencia migratoria, además de identificar fortalezas, limitaciones y particularidades tanto a nivel regional como por país.

- i. A pesar de los avances en procesos de regularización, aún persisten brechas en el acceso efectivo a derechos básicos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer y adaptar las políticas migratorias a las complejidades de la migración actual para promover una inclusión socioeconómica sostenible de la población migrante venezolana en América Latina y el Caribe.

Como se menciona a lo largo del informe, la regularización migratoria ha mostrado avances significativos en la región; siendo un factor fundamental para la estabilidad de la población migrante y su potencial de contribución económica. A nivel regional, se estima que el 67% de las personas migrantes y refugiadas venezolanas se encuentran actualmente en situación regular. (RMNA, 2024) Sin embargo, la situación varía considerablemente por país, lo que refleja la diversidad de políticas migratorias implementadas.

FIGURA 21. REGULARIZACIÓN EN LA REGIÓN



Fuente RMNA 2024 R4V

Aunque América Latina ha buscado favorecer un marco normativo sólido para la regularización y protección de derechos de la población migrante, muchas personas permanecen en condición irregular, lo que obstaculiza su integración plena y limita su acceso a servicios básicos y derechos esenciales, como educación y salud. En países como Panamá y Ecuador, la falta de documentación es un obstáculo significativo para los migrantes, dificultando su proceso de regularización y su inclusión en la vida económica y social (Equilibrium SDC, 2024).

Sin embargo, se han desarrollado herramientas que facilitan la gestión de esta problemática. Por ejemplo, la Plataforma R4V desde su creación ha promovido una respuesta coherente y coordinada en la región, reuniendo a socios gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer los mecanismos de regularización y acceso a servicios clave, como empleo y salud. No obstante, los obstáculos institucionales y las limitaciones de financiamiento han reducido la capacidad de estas iniciativas para atender a la totalidad de los migrantes y refugiados, con muchos aún enfrentando barreras para obtener documentos de residencia o permisos de trabajo (R4V - RMNA, 2024).

Por otro lado, las políticas restrictivas de algunos países han limitado la libertad de circulación de las personas migrantes, exacerbando su situación de vulnerabilidad y exclusión. Estas restricciones contrastan con las políticas de integración más flexibles adoptadas por países como Colombia y Argentina, que han facilitado procesos de regularización para la población migrante venezolana, permitiéndoles contribuir de manera significativa a la economía y la sociedad de sus nuevos países de residencia (Gandini & Selee, MPI, 2023).

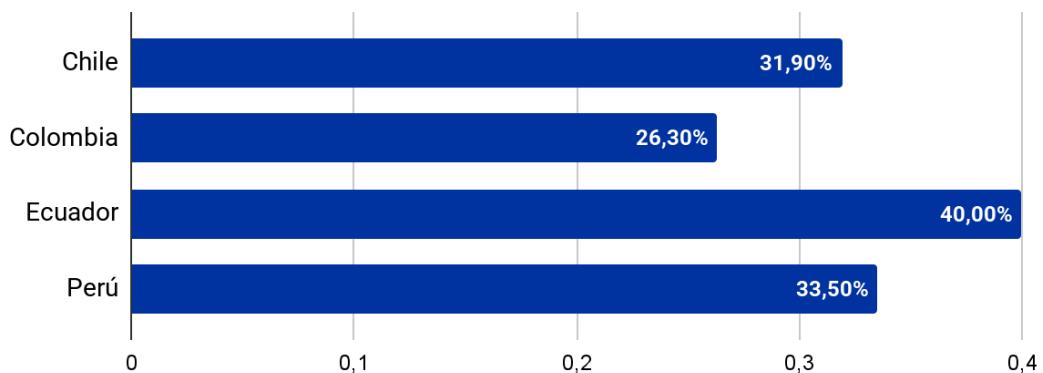
La obtención de la documentación adecuada es clave para la integración socioeconómica. No obstante, es crucial reconocer que la regularización por sí sola no garantiza automáticamente el acceso al empleo formal ni a la estabilidad social, y por ende, no se traduce necesariamente en un mayor aporte fiscal inmediato.

ii. La discriminación y la xenofobia hacia la población migrante venezolana limitan su integración plena y refuerzan estigmas sociales; fortalecer la educación, la información y las narrativas positivas resulta clave para promover convivencia e inclusión.

Entre los desafíos que aún obstaculizan la plena integración de la población migrante venezolana en América Latina y el Caribe, se la discriminación y la xenofobia son de los más significativos y persistentes. Esta exclusión se manifiesta en altos porcentajes reportados por los propios migrantes: en países como Ecuador, el 40% de los migrantes venezolanos ha experimentado discriminación, con un abrumador 96% de ellos atribuyendo la razón a su nacionalidad (ver Figura 22) (Banco Mundial, 2020). Esta problemática varía según factores sociodemográficos como la edad, el nivel educativo y el estatus migratorio. En Perú, por ejemplo, el grupo etario de 30 a 49 años —uno de los segmentos más importantes de la población económicamente activa— registró el mayor porcentaje de discriminación (41%) (R4V, 2023).

Adicionalmente, los estigmas que enfrentan las personas migrantes venezolanas responden a estereotipos de género. Mientras que las mujeres suelen ser negativamente asociadas con prostitución, inestabilidad en las relaciones y maternidad “en exceso”, los hombres, aunque son vistos positivamente por su camaradería, se les vincula con comportamientos criminales (Liévano et al., 2023). Estos prejuicios se han intensificado con el crecimiento de los flujos migratorios. Si bien las primeras olas de migrantes lograron una integración relativamente exitosa, la llegada de nuevos flujos, a menudo con menos recursos (como los “caminantes”), ha provocado un aumento en la resistencia y el rechazo hacia esta población. Un indicador de este cambio negativo en la percepción pública se observa en Colombia, donde la disposición a aceptar a un vecino venezolano disminuyó del 68% en 2018 al 53% en 2021. (BID, OCDE y ACNUR, 2022).

FIGURA 22. PERCEPCIÓN DE DISCRIMINACIÓN



Fuente: Mejía-Mantilla, et al. (2023)

En este sentido los medios de comunicación desempeñan un papel determinante en la configuración de estas percepciones. De hecho, el 81% del contenido periodístico que menciona a la población migrante venezolana, los asocia con violencia, reforzando así estigmas y actitudes xenófobas (IDEHPUCP, 2021; CONACOD, 2019). Estas representaciones mediáticas amplifican la xenofobia y perpetúan percepciones negativas hacia la población migrante, afectando gravemente su integración social.

A pesar de este panorama, existen experiencias positivas que demuestran el potencial transformador de la información y la educación. En Colombia, las campañas de información han resaltado las contribuciones de los migrantes y mejorado la percepción pública, promoviendo una mayor cohesión social (Mejía-Mantilla et al., 2023). De manera similar, en Aruba se proponen campañas educativas dirigidas a la comunidad local para incrementar el conocimiento sobre los migrantes y desmantelar estigmas, lo que promueve un ambiente inclusivo y mejora la convivencia entre migrantes y residentes (Licheri, Spitale y Silupú, 2024).

La reducción de la discriminación y la xenofobia requiere un enfoque integral que combine las políticas públicas inclusivas con estrategias comunicacionales responsables. Fortalecer la educación en derechos humanos, promover la representación positiva de las personas migrantes en los medios y facilitar su participación social son acciones fundamentales para construir sociedades más cohesionadas. La integración, en última instancia, debe entenderse como un proceso bidireccional: no solo depende de la apertura de las comunidades receptoras, sino también del reconocimiento y la participación activa de la población migrante en la vida social y cultural de los países de acogida.

iii. A pesar de los esfuerzos significativos en algunos países para mejorar el acceso de la población migrante venezolana a los servicios de salud, persisten importantes desigualdades, especialmente para aquellos en situación irregular o sin empleo.

El acceso de la población migrante venezolana a los servicios de salud es un factor crucial no solo para su bienestar, sino también para fomentar una integración social efectiva en los países receptores. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de varios países,

persisten desigualdades en el acceso a estos servicios, especialmente para aquellos en situación irregular o sin empleo. En Perú, por ejemplo, a pesar de que los migrantes regulares tienen derecho a acceder al sistema de salud pública, un alto porcentaje (64.5%) de la población migrante venezolana carece de seguro de salud, lo que resalta la limitación del sistema de salud público debido al subfinanciamiento y su dependencia del empleo formal (Licheri et al., 2021). Este escenario se replica en otros países, como Chile y Ecuador, donde la cobertura de salud está vinculada estrechamente a la situación laboral de los migrantes, siendo los trabajadores los que tienen mayor acceso a seguros médicos.

A pesar de las disparidades, algunos países han logrado avances en la inclusión de la población migrante venezolana en sus sistemas de salud. En Chile, por ejemplo, el 96% de los migrantes empleados tiene acceso a seguros médicos, superando incluso a la población local (Mejía-Mantilla et al., 2023). Sin embargo, en Ecuador la situación es más desigual, ya que solo el 4% de la población migrante venezolana con empleo formal accede a la cobertura de salud a través de su empleador, frente al 21% de los nacionales. En países como Aruba, si bien los migrantes en situación regular tienen acceso a servicios de salud, los que se encuentran en situación irregular tienen limitaciones, principalmente atención de emergencia.

Las políticas de regularización migratoria y simplificación administrativa han sido clave para ampliar el acceso al sistema de salud, como el Estatuto Temporal de Protección en Colombia (Licheri, Arenas-Ortiz et al., 2024) o las reformas a la Ley Orgánica de Movilidad Humana en Ecuador (Licheri, Romero & Boccia, 2022). No obstante, los migrantes que no logran regularizar su estatus siguen enfrentando barreras significativas para acceder a la atención médica adecuada. La creación de mecanismos interinstitucionales y políticas públicas que garanticen el acceso universal y equitativo a servicios de salud es esencial para una integración exitosa y para asegurar el derecho a la salud de los migrantes en los países receptores

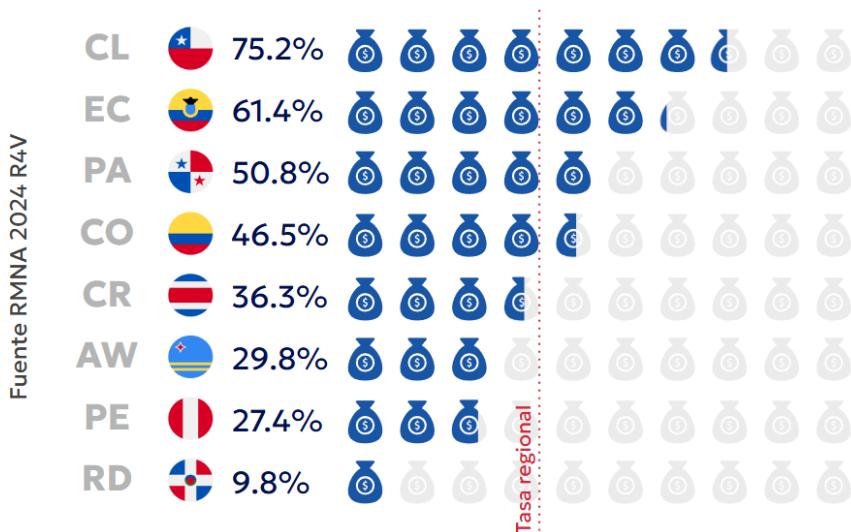
iv. La limitada inclusión financiera de la población migrante venezolana en los países de acogida, afecta su capacidad para integrarse económicamente, destacando la urgente necesidad de políticas públicas que faciliten su acceso a productos financieros y programas de apoyo que promuevan su inclusión y emprendimiento.

La inclusión financiera de la población migrante venezolana en los países de acogida, muestra una clara disparidad respecto a su situación en Venezuela. A pesar de que el 57.2% de los migrantes en Perú tiene una cuenta de ahorros, esta cifra es inferior al 65.4% que poseían en Venezuela, lo que refleja una baja bancarización y limita sus opciones para ahorrar y acceder a productos financieros. Más preocupante aún es que en el mismo país, solo el 3.3% de los migrantes tiene tarjeta de crédito, una disminución considerable frente al 41.8% que disponía de este servicio en su país de origen (Mejía-Mantilla et al., 2023). Las barreras principales para acceder a estos productos son la falta de documentación adecuada y la desinformación sobre los procedimientos necesarios para integrar a los migrantes al sistema bancario.

Los datos a nivel regional indican que, aunque la mayoría de las personas migrantes venezolanas logra acceder a cuentas de ahorro, demostrando una integración parcial al sistema financiero local, el acceso a créditos y tarjetas de crédito sigue siendo muy bajo.

A nivel regional, el promedio de migrantes con cuentas de ahorro es del 48.71%, lo que representa una caída de más de 10 puntos respecto al 60.52% que tenían en Venezuela. Esta brecha es aún mayor en el caso de las tarjetas de crédito, donde la bancarización actual (\$18.40%\$) es menos de la mitad de la que poseían en su país de origen (\$47.25%\$). En conjunto, el 41% de las personas migrantes venezolanas en la región no tienen acceso a servicios financieros (RMNA 2024, R4V), lo que subraya la exclusión de una parte significativa de la diáspora.

FIGURA 23. PROMEDIOS MENSUALES DE INGRESOS



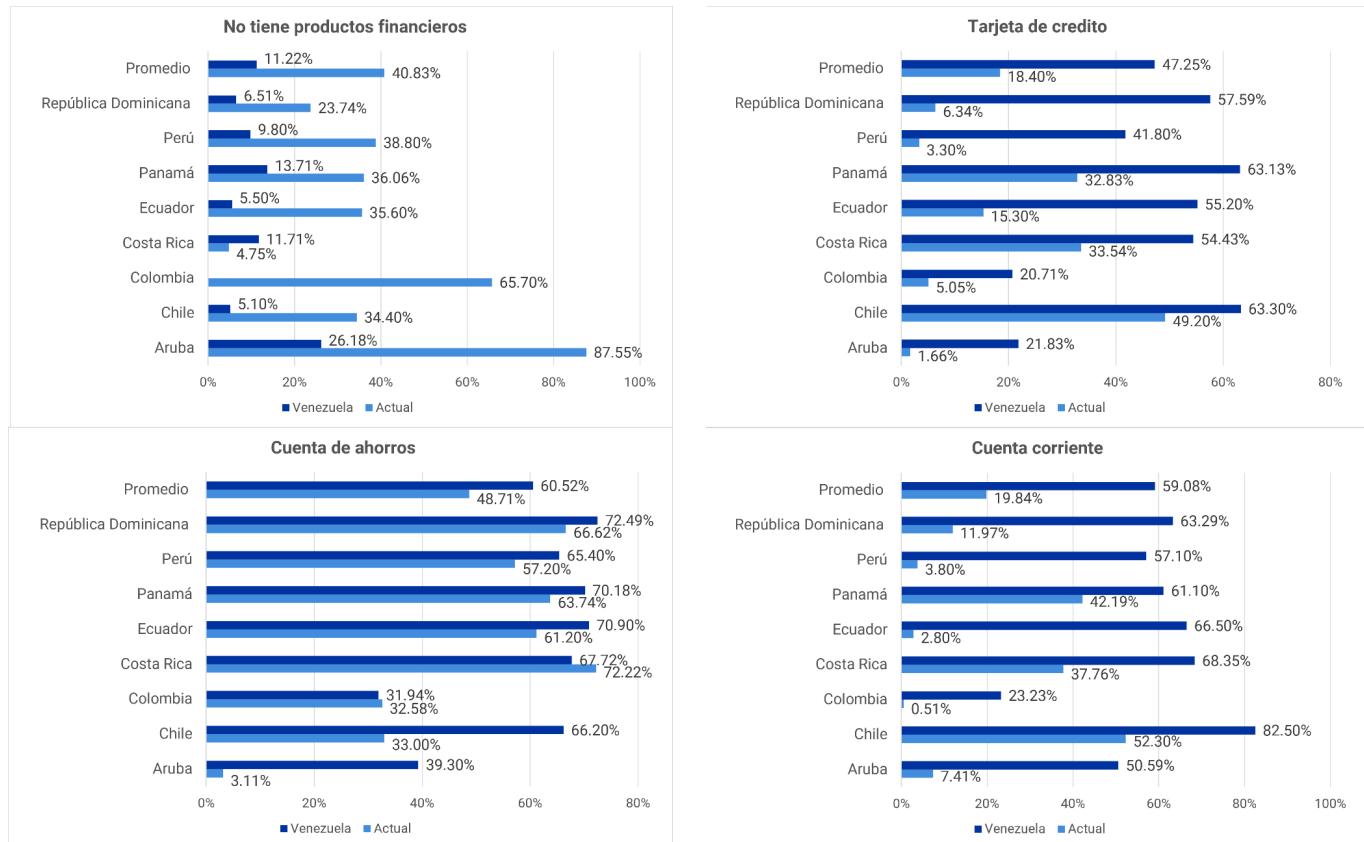
Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país

La falta de acceso a productos financieros afecta no solo la capacidad de ahorro, sino también el emprendimiento de los migrantes, quienes a menudo no pueden acceder a crédito para iniciar o expandir sus negocios. Esto es especialmente evidente en países como Perú, donde un 41% de los migrantes no tiene ningún producto financiero, en comparación con solo un 11% en Venezuela. La falta de acceso a crédito impide la consolidación de negocios sostenibles y perpetúa la dependencia de fondos de cooperación, dificultando la inversión autónoma y la autosuficiencia económica. Quienes sí acceden a servicios bancarios reportan una notable reducción en la cantidad de cuentas de ahorro y corriente, así como en las tarjetas de crédito disponibles, lo que refleja una integración financiera deficiente. La población migrante venezolana tiene una reducción significativa en el acceso a productos financieros básicos, con una disminución notable en las cuentas de ahorro (48.7%) y cuentas corrientes (19.8%) comparado con su situación en Venezuela (60.5% y 59%, respectivamente) (ver Figura 21). Además, se observa una caída de 28.9 puntos básicos en el acceso a tarjetas de crédito, aunque se reporta un leve aumento en la adquisición de préstamos personales (Mejía-Mantilla et al., 2023). En países como Chile, la preferencia por el uso de efectivo (6.1%) también resalta la falta de confianza y familiaridad con el sistema bancario (Licheri, Reyes and Rojas, 2024).

A pesar de estos desafíos, algunos países han comenzado a implementar iniciativas para mejorar la inclusión financiera de los migrantes. En Colombia, por ejemplo, se han desarrollado guías para facilitar el acceso a servicios bancarios, y programas de

microcréditos con condiciones favorables han sido establecidos. Además, organizaciones como la Fundación Santo Domingo y la Universidad del Norte han lanzado programas destinados a fortalecer las capacidades empresariales de la población migrante venezolana, lo cual podría contribuir significativamente a su integración económica (Licheri, Arenas-Ortiz, et al., 2024). Estas medidas son cruciales para mejorar la situación financiera de los migrantes y permitir su participación activa en el desarrollo económico de los países que los acogen.

FIGURA 24. BANCARIZACIÓN EN VENEZUELA VS PAÍS DE ACOGIDA



Fuente: Elaboración propia de Equilibrium BDC con base en reportes de cada país¹⁵, DANE – Encuesta Pulso a la Migración (2024 – Ronda 6) y ENPOVE, OIM, Banco Mundial y ACNUR

¹⁵ El análisis de este informe preliminar se realiza teniendo en cuenta que la información se encuentra para Perú y Ecuador a 2021, República Dominicana y Panamá a 2022, Chile y Colombia a 2023, y Costa Rica y Aruba a 2024

3.4. Buenas prácticas en la gestión migratoria

La experiencia acumulada desde el inicio de la migración venezolana muestra que los países que han apostado por modelos de gestión migratoria flexibles e intersectoriales han logrado avances sostenibles en la inclusión de la población migrante. Estas políticas han permitido transitar de respuestas centradas en la emergencia humanitaria hacia estrategias de desarrollo e integración, orientadas al acceso al mercado laboral, la educación, la salud y la cohesión social. Iniciativas implementadas en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú reflejan este cambio de paradigma.

A continuación, se destacan las buenas prácticas regionales y los modelos replicables que han logrado avances significativos en la integración socioeconómica de la población migrante venezolana:

Modelos Exitosos de Regularización e Integración Escalada

Los países que han priorizado la estabilidad legal han facilitado la inserción productiva de los migrantes, maximizando su potencial de contribución fiscal.

- **Colombia** - *Estatuto Temporal de Protección (ETPV)*: Este mecanismo ha regularizado a más de 1.8 millones de personas, ofreciendo una vía legal estable con permisos de trabajo y acceso pleno a servicios públicos y al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) (Cancillería de Colombia, 2022). Además ha permitido la regularización documental y la convalidación de títulos profesionales, los cuales son condiciones esenciales para la integración socioeconómica. Es un referente regional por su enfoque escalonado y de largo alcance.
- **Brasil** - *Operação Acolhida*: Destaca como una práctica emblemática regional por su enfoque integral de registro, alojamiento temporal y reubicación voluntaria (interiorización). El programa articula tres ejes: ordenamiento fronterizo, acogida temporal e interiorización, que ha reubicado voluntariamente a decenas de miles de venezolanos desde el estado de Roraima hacia más de 450 municipios. Con apoyo de ACNUR, OIM y más de 100 organizaciones, ofrece registro, alojamiento temporal, cursos de portugués, acceso a alimentación, salud y asistencia social, incluyendo la incorporación a programas como Bolsa Família (Noticias ONU, 2023).
- **Panamá** - *Permiso de Protección de Seguridad Humanitaria*: Ofrece una regularización temporal (dos años renovables) para quienes han residido irregularmente por más de un año, garantizando residencia y trabajo. (Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, 2025)

- **Costa Rica - Categorías Especiales de Protección Complementaria:** Estableció un estatus regular temporal para poblaciones vulnerables (incluidos venezolanos) que no calificaban para refugio, facilitando la residencia y el acceso a servicios básicos. Además, el Migramóvil (ventanilla móvil) acerca la asistencia migratoria y el agendamiento de trámites a zonas vulnerables y fronterizas. (ACNUR, 2020)

Inclusión Laboral y Reconocimiento de Credenciales

- **Perú - Reconocimiento de Títulos y Certificación de Competencias:** El país fue pionero en implementar el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) y ha avanzado con licencias para que universidades y colegios profesionales revaloren títulos extranjeros. Además, promueve proyectos piloto para la certificación alternativa de habilidades con el sector privado (convenios SUNEDU), buscando acelerar la inserción calificada, especialmente en salud. (Ciudades Incluyentes, 2022).
- **Colombia - Agilización y Convalidación:** El país ha reducido los tiempos de convalidación de títulos (a 120 días por Resolución 010687) y ha fortalecido programas de formación dual como el SENA, creando puentes efectivos hacia el empleo formal y la validación de competencias técnicas. (Ciudades Incluyentes, 2022).
- **Chile - Reconocimiento Empresarial Intercultural:** El programa "Compromiso Migrante" otorga reconocimiento a empresas que implementan políticas integrales e interculturales de inclusión laboral. (Servicio Nacional de Migraciones, 2025).
- En paralelo, algunos países han adoptado medidas específicas para la homologación de títulos académicos. Incluyendo la eliminación de la apostilla en determinados casos y la firma de acuerdos bilaterales de reconocimiento mutuo. Guías de UNESCO y el Banco Mundial recomiendan replicar estas prácticas, especialmente en contextos migratorios (UNESCO, 2024; Banco Mundial, 2024; Ciudades Incluyentes, 2022).

Alianzas Público-Privadas y Emprendimiento Sostenible

El emprendimiento se ha consolidado como un motor de integración productiva y crecimiento local, apoyado por alianzas estratégicas con Cámaras de Comercio, Cámaras Empresariales, organismos internacionales y sector público.

- **CAVEX (Cámaras Venezolanas en el Exterior):** Esta red activa en 8 países cataliza la integración productiva a través de la mentoría, vinculación empresarial y apoyo técnico. Actúan como una fuente de información para la toma de decisiones empresariales en la región.
- **Iniciativas de Capacitación y Capital Semilla:** Programas como Emprende Segur@ (OIT) brindan formación y acompañamiento empresarial, beneficiando a más de 8,000 personas en Perú (y 11,000 en Ecuador). El sector privado, junto a organismos como el BID y la OIT, facilita la contratación, formación y matchmaking laboral para cerrar brechas de mercado. (OIT, 2020)

- **Ordenanzas Municipales (Ej. Cuenca, Ecuador):** Algunos gobiernos locales han desarrollado convenios y ordenanzas para formalizar el empleo informal, facilitando incentivos fiscales y laborales a emprendedores migrantes.

Acceso a Servicios y Cohesión Social

La inclusión a sistemas nacionales de servicios es clave para la integración a largo plazo, percibiendo el gasto social como una inversión en productividad.

- **República Dominicana - Facilitación Financiera y Legal:** Permite la legalización y apertura de cuentas bancarias con documentos vencidos y ofrece asistencia legal simplificada para trámites migratorios. El país también realiza capacitación especializada a funcionarios migratorios (INM-RD/OIM) para garantizar una atención ética y de calidad.
- **Costa Rica - Articulación Intersectorial:** Cuenta con el Proyecto CASEM, una política específica (2023-2027) que articula a actores públicos (MTSS, CCSS, DGME), sector privado, cooperación internacional (OIT, ACNUR, OIM) y sociedad civil para mejorar el acceso a cobertura sanitaria y empleo decente.
- El acceso a los servicios básicos de salud ha mejorado con la expansión de servicios móviles, campañas de vacunación y la integración progresiva de la población venezolana a sistemas nacionales. En países como Colombia, Ecuador y Perú, brigadas móviles y unidades médicas itinerantes han llevado atención primaria, vacunación y salud sexual y reproductiva a zonas fronterizas y barrios urbanos con alta concentración migrante (Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2025; Cruz Roja Colombiana et al., 2019). No obstante, la cobertura sigue siendo limitada para quienes permanecen en la irregularidad. En este ámbito, la coordinación interinstitucional y las alianzas con ACNUR y la OIM han sido fundamentales para ampliar el acceso y garantizar continuidad (OIM & Migration Policy Institute, 2021; ACNUR, 2023).

Esfuerzos regionales: Proceso de Quito y R4V

En sus primeras etapas, el Proceso de Quito logró armonizar enfoques nacionales y movilizar recursos para la atención humanitaria y la integración socioeconómica, generando un valioso precedente de gobernanza compartida. Sin embargo, documentos recientes y análisis especializados advierten que la sostenibilidad y el impacto de este tipo de mecanismos dependen de la continuidad en la participación, el financiamiento y la voluntad política de los países miembros (Drazer, M, 2022). Fruto de los cambios políticos y la pandemia, la coordinación regional se ha visto fragmentada, en tanto que la heterogeneidad de políticas y restricciones nacionales complejizan la consolidación de una agenda común que sostenga la respuesta ante la crisis migratoria (Konrad Adenauer Stiftung, 2020; Drazer,M, 2022)¹⁶.

¹⁶ Konrad Adenauer Stiftung. (2020, diciembre). El Proceso de Quito: Una respuesta regional a la crisis migratoria y humanitaria venezolana. <https://www.kas.de/documents/262509/0/El+Proceso+de+Quito.pdf/d962575c-b59c-429f-7d0a-209c5ced616f>

La Declaración de Brasilia insiste en el “riesgo de que se invisibilice la situación regional” y exhorta a aumentar los esfuerzos de la comunidad internacional y regional para evitar la dispersión y la pérdida de impulso en la cooperación técnica, la integración y la protección de las personas venezolanas desplazadas (Drazer, 2022)¹⁷.

El fortalecimiento de la Cooperación Regional ha permitido gestionar esfuerzos como la Plataforma Regional Interagencial (R4V), la cual proporciona bases de datos robustas para el seguimiento de flujos y facilita la toma de decisiones basada en evidencia y la asignación eficiente de recursos. Estos casos ejemplifican que la cooperación internacional es esencial para cubrir "zonas grises" que la capacidad técnica y financiera de los países receptores, a menudo desbordada, no puede cubrir por sí sola.

¹⁷

<https://www.dw.com/es/el-proceso-de-quito-hace-frente-a-la-crisis-migratoria-venezolana/a-63094709>



4. CONSIDERACIONES FINALES



4.I. Conclusiones

La migración venezolana, al igual que otros flujos migratorios, ha consolidado su rol como un motor de crecimiento a través del impacto económico positivo en varios países de América Latina y el Caribe, especialmente en términos de contribuciones fiscales. Las cifras de los países analizados confirman que la población migrante venezolana aporta una porción significativa de ingresos fiscales a través de impuestos directos e indirectos. A pesar de las dificultades y costos asociados a la provisión de servicios básicos como salud y educación, la migración ha demostrado ser un factor clave de desarrollo. El análisis demuestra que el aporte fiscal de la migración supera los gastos incurridos en su recepción, una tendencia que se robustece en el mediano y largo plazo. El aumento en la formalización laboral y la integración en el mercado laboral de los migrantes también podría incrementar de manera significativa los ingresos fiscales, lo que resalta el valor de la inclusión socioeconómica.

El consumo local acumulado de esta población en la región responde a más de USD 10.600 millones al considerar los 5.7 millones de personas migrantes venezolanas residentes en los siete países analizados por Equilibrium desde el 2022. En este sentido, esta cifra se puede interpretar como un aporte fiscal regional de 9.54% del aporte total. Así, es evidente que la integración de las personas migrantes se representa en niveles de contribución la cual es directamente proporcional al aumento de políticas inclusivas. De esta manera, la evolución del aporte fiscal de la migración venezolana muestra una clara tendencia al alza. De hecho, en Perú la contribución fiscal creció de \$139.8 millones en 2021 a \$596.9 millones en 2024, lo que implica un aumento en el aporte per cápita de \$133.15 a \$358.9. De manera similar, en Ecuador, el aporte total se proyectó en \$43.2 millones en 2022 y ascendió a \$106.9 millones en 2025, con un aporte per cápita que pasó de \$84.8 a \$243 en el mismo periodo. Estos datos confirman que, a medida que la población migrante se asienta y logra una mayor inserción productiva, su contribución económica se incrementa significativamente, consolidando el argumento de que la migración es un activo para el desarrollo de los países receptores.

Sin embargo, a pesar de estos logros, la migración venezolana enfrenta aún importantes barreras que limitan su integración plena, tales como la empleabilidad informal y el estatus irregular. Aunque se han implementado políticas para facilitar la inclusión, estas aún tienen un largo camino para garantizar la participación total de los migrantes en las economías locales. La falta de documentación y el acceso limitado a servicios siguen siendo obstáculos clave para la integración socioeconómica de la población migrante, lo que implica que la migración no ha alcanzado su máximo potencial de contribución.

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) y el Proceso de Quito han jugado un rol crucial en la gestión de la migración venezolana en la región, promoviendo la inclusión en los servicios nacionales. Sin embargo, la falta de financiamiento y los obstáculos institucionales han limitado el alcance de estas iniciativas, haciendo que muchas personas sigan enfrentando dificultades en su proceso de regularización y acceso a servicios. Además, la migración venezolana se ha visto complicada por políticas restrictivas en algunos países, como Chile, que dificultan el acceso de los migrantes a sus derechos y les impiden contribuir plenamente al desarrollo de las sociedades receptoras.

A pesar de que varios países en América Latina han adoptado políticas internas más restrictivas en los últimos años —incluyendo mayores requisitos migratorios, endurecimiento de controles fronterizos y suspensión de programas de regularización—, la evidencia regional muestra que los enfoques de integración inclusiva y coordinación internacional han dado mejores resultados, facilitando vías seguras y sostenibles para la integración socioeconómica. Las acciones restrictivas han reducido el alcance y la protección de las personas migrantes, generando más precariedad y vulnerabilidad, mientras que las medidas proactivas y de cooperación han contribuido a aprovechar el potencial productivo y humano de la migración venezolana, tal como lo demuestran los casos de Colombia, Brasil y Uruguay.

Las experiencias más exitosas en la región han sido aquellas que combinan procesos regulatorios flexibles y de largo alcance, con políticas intersectoriales de integración socioeconómica. Un elemento clave que emerge de la comparación regional es la importancia de políticas migratorias de largo plazo con enfoque regulatorio. Estas iniciativas, que apuestan por vías legales estables y garantías de permanencia, han facilitado el acceso a derechos básicos, la inclusión socioeconómica y laboral, y la integración de las familias migrantes – superando modelos reactivos de corto plazo y generando condiciones para el desarrollo tanto de la población migrante como de las comunidades de acogida (Migration Policy Institute, 2019; Plan Integral Ecuador, 2020).

Por ejemplo, el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos en Colombia permitió regularizar a más de 1.8 millones de personas en situación de movilidad en ese país, facilitando el acceso a empleo, educación y salud; Brasil, a través de Operação Acolhida, articuló regularización, alojamiento temporal y movilidad interna con apoyo de agencias internacionales; mientras que Ecuador y República Dominicana han avanzado en homologación de títulos, reducción de trámites y bancarización, permitiendo una inserción más rápida en mercados laborales formales.

Estas estrategias demuestran que el éxito radica en políticas ágiles de documentación, reconocimiento de competencias y acompañamiento para la inserción productiva, apoyadas por cooperación internacional y articulación con el sector privado. En este contexto, no se puede considerar cerrado el proceso de integración: las políticas deben avanzar más allá de los obstáculos coyunturales y fortalecer esfuerzos de gobernanza regional coordinada. Para lograr impactos duraderos y sistemáticos es imprescindible la continuidad de mecanismos como el Proceso de Quito, promoviendo respuestas conjuntas que superen los resultados puntuales y locales, y articulen soluciones que reconozcan la dimensión regional y sostenible de la migración.

A pesar de las barreras descritas, la migración venezolana representa una oportunidad significativa para el crecimiento económico en la región. Los diversos estudios de contribución fiscal han demostrado que, si se lograra una integración más eficiente de los migrantes en los mercados laborales formales, los países podrían experimentar un incremento sustancial en los ingresos fiscales. Este impacto potencial resalta la necesidad urgente de desarrollar políticas migratorias inclusivas que faciliten la regularización y promuevan la inserción laboral de los migrantes en la economía formal, lo cual beneficiaría tanto a los migrantes como a las economías de los países receptores a largo plazo puesto que los procesos migratorios de gran escala no son impulsados primariamente por la apertura de mecanismos de regularización por parte de los países de acogida. Más bien, el motor fundamental es la búsqueda de estabilidad y el acceso a

oportunidades laborales y condiciones de vida dignas, lo cual es una respuesta a la crisis en el país de origen. No obstante, una vez que el flujo migratorio ya está en marcha, la implementación de políticas de regularización se vuelve esencial.

4.2. Recomendaciones y lecciones aprendidas

Es fundamental que los países receptores continúen impulsando la planificación e implementación de políticas que **faciliten el proceso de regularización de los migrantes**, garantizando el acceso a la documentación y permisos de trabajo de manera ágil accesible y eficiente en búsqueda de la trascendencia de los horizontes temporales a corto plazo. La experiencia descrita en este documento ha demostrado que la regularización adecuada es la herramienta más estratégica para facilitar la integración económica y social, permitiendo a la población migrante transitar de la informalidad a la formalidad. Y, a su vez, permita maximizar su potencial de contribución fiscal y su participación plena en el desarrollo económico sostenible de los países de acogida.

Además, es crucial que se continúen desarrollando **políticas que promuevan la inclusión laboral formal de los migrantes**. A pesar de que muchas personas migrantes venezolanas poseen altos niveles de calificación, gran parte de ellos permanece en el sector informal, lo que limita su potencial de contribuir a los ingresos fiscales y a la seguridad social. Continuar fomentando la implementación eficiente de medidas que incentiven la formalización del empleo, como programas de capacitación, incentivos fiscales para empleadores y la homologación de títulos, contribuiría significativamente al desarrollo económico y social. En este sentido, se busca continuar con los esfuerzos e iniciativas que logren cerrar la brecha estimada de **50% de migrantes que cuentan con las calificaciones profesionales** más no necesariamente han logrado entrar al empleo formal.

En este contexto, resulta esencial que los gobiernos repliquen buenas prácticas regionales que contemplen un enfoque **integrador y flexible** en sus políticas migratorias. Crear un entorno más accesible y amigable para los migrantes no solo mejoraría su calidad de vida, sino que también facilitaría su inclusión plena, lo que redundaría en un beneficio para la economía local y nacional. Estas políticas deben ir acompañadas del diseño de programas de empleo con perspectiva de género, priorizando los sectores productivos donde las mujeres están concentradas. En este sentido, se espera reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres que podría ascender hasta USD 154. Por ejemplo, existen ya modelos exitosos a seguir, los cuales incluyen acuerdos regionales como el Convenio de Residencia del MERCOSUR, que ofrece un marco de movilidad simplificado o programas nacionales de gran alcance como el caso de Colombia, que ha demostrado ser un catalizador para la integración socioeconómica a gran escala.

A la par, la **cooperación internacional** debe continuar brindando soporte técnico y financiero para asegurar la sostenibilidad y la eficiencia de estos procesos y la provisión de servicios básicos como salud, educación y asistencia social para los migrantes. Muchos países receptores, como Perú, han dependido de la ayuda internacional para abordar las necesidades urgentes de la población migrante. Una mayor inversión en estos sectores es esencial para garantizar que los migrantes puedan tener acceso a servicios adecuados, lo cual, a su vez, favorece su integración a largo plazo evitando así migraciones secundarias.

En la misma línea, es necesario **fortalecer la articulación de esfuerzos intersectoriales que involucren la participación de las cámaras sectoriales, empresariales y de comercio** locales con el fin de apoyar en programas de contratación y formación. Esto como trabajo previo al intercambio de conocimientos entre el sector público y privado intencionado y acompañado.

Finalmente, es necesario promover **estrategias de capacitación y convalidación de títulos** que permitan a los migrantes aprovechar al máximo su potencial laboral. Muchos venezolanos tienen estudios superiores, pero sus títulos no son reconocidos en los países receptores, lo que limita sus oportunidades laborales. Fomentar la homologación de estos títulos y proporcionar cursos de revalidación ayudaría a mejorar las oportunidades de empleo, acelerando su integración en la economía formal y aumentando la recaudación fiscal. De esta forma, se busca fomentar el ejercicio de la profesión para **reducir la informalidad laboral actual para trabajadores independientes es de más del 80% en casi todos los países estudiados**, a través del impulso de programas de formalización laboral y asistencia en el acceso a trámites de servicios sociales. Adicionalmente, es necesario articular esfuerzos regionales para reducir las brechas creadas a partir de las particularidades locales de cada país frente al proceso de convalidación.

Un enfoque más **regional y coordinado** es crucial para abordar los retos migratorios de manera efectiva. Los países de América Latina y el Caribe deben trabajar de la mano, compartiendo buenas prácticas y recursos para asegurar una integración más eficiente de los migrantes venezolanos. Un esfuerzo colaborativo puede facilitar la implementación de políticas migratorias coherentes que no sólo favorezcan a los migrantes, sino también a las economías de la región en su conjunto.

5. BIBLIOGRAFÍA

ACNUR, Banco Mundial e Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2024, octubre). Cruzando fronteras: Una mirada a la población venezolana y colombiana en Ecuador según el Censo 2022. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Reportes/Cruza_ndo_fronteras.pdf

ACNUR, Dirección General de Migración y Extranjería. (2020, 14 de diciembre). Resolución N° DJUR-0190-12-2020-JM que crea categoría especial temporal de protección complementaria para personas Venezolanas, Nicaragüenses y Cubanas a quienes se les haya denegado su solicitud de refugio (DJUR-0190-12-2020-JM). Refworld. <https://www.refworld.org/es/leg/legis/pejec/2020/es/134557>

Arrieta Zambrano, M. L. (2022). Inserción laboral de mujeres migrantes venezolanas en Colombia. FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/18980/2/TFLACSO-2022%20MLAZ.pdf>

Bastidas, C. et al. (2021). Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil). <https://ecuador.un.org/sites/default/files/remote-resources/5f5ccc4e646c891984d0e560ec63b4cb.pdf>

Brauckmeyer, Gustav , Verónica Medina, and Shaaron Challco. 2023. "Panorama sobre el acceso a servicios públicos por parte de la población refugiada y migrante venezolana: Un análisis sobre los servicios de empleabilidad en Perú y Colombia." Equilibrium & Fundación Friedrich Naumann. CenDE.

Cancillería de Colombia (2022) Presidente Duque invita a países de las Américas a mantener una política migratoria cada vez más sólida, fraterna, uniforme e incluyente, pero sin dejar de denunciar las causas de este fenómeno. <https://www.cancilleria.gov.co/estatuto-temporal-proteccion-migrantes-venezolanos>

Ciudades Incluyentes. (2022, 17 de enero). Convalidación y Homologación Títulos Profesionales. <https://ciudadesincluyentes.org/caja-de-herramientas-integracion/determinantes-de-la-integracion/convalidacion-y-homologacion-titulos-profesionales/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2022). Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva.

Creswell , David , and John W Creswell. 2017. *Research design. Qualitative, quantitative and mixed method approaches.*

Cruces, Guillermo, Johanna Fajardo-Gonzalez, Pablo Hernández, Ana María Ibáñez, Marta Luzes, Marcela Meléndez, Felipe Muñoz Gómez, Lucina Rodríguez Guillén, and

Laura Tenjo. 2023. *Un mundo mejor para la población migrante en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de Naciones

Gómez Galán, J. S. (2024). Incidencia de la migración venezolana irregular en el aumento del trabajo informal en el Cantón Cuenca, período 2021–2023 [Tesis de grado, Universidad Católica de Cuenca]. Repositorio Institucional UCACUE. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/92744c6d-21c1-4e74-9b70-cd12c5dfc44c/content> Unidas para el Desarrollo (PNUD).

ILO (International Labor Organization), and UNDP (United Nations Development Programme). 2023. "Migration from Venezuela: Opportunities for Latin America and the Caribbean Regional Socioeconomic Integration Strategy." <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/un-mundo-mejor-para-la-poblacion-migrante-en-america-latina-y-el-caribe>.

Licheri, David, and Stephanie Spitale. 2023. "Estudio de Impacto de la Migración Venezolana en Costa Rica: Realidad Vs Potencial."

Licheri, David, and Xenia Mejia. 2021. *Estudio de la contribución actual y potencial de la migración venezolana en la economía peruana*. Cámara Empresarial Venezolana Peruana y la Konrad-Adenauer-Stiftung, Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, Catalina Arenas-Ortiz, Paula Henao Aristizábal, Alejandra Hernández León, Juan David Rojas Calle, and Rodrigo Silupú Peñaranda. 2024. *Estudio de impacto fiscal de la migración venezolana en Colombia: Realidad Vs. Potencial*. Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung [KAS] y con apoyo de la Fundación Ideas para la Paz [FIP], la Organización Internacional para las Migraciones [OIM] y CAVEX, Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, Consuelo Reyes, and Juan David Rojas. 2024. *Estudio de impacto económico de la migración venezolana en Chile: Realidad Vs. Potencial*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Cámara de Empresarios y Emprendedores población venezolana en el Exterior (CAVEX), Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, María Laura Romero, and Benjamín Boccia. 2022. *Estudio de la contribución actual y potencial de la migración venezolana en la Economía Ecuatoriana*. Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, María Laura Romero, and Benjamín Boccia. 2022. *Estudio de la contribución actual y potencial de la migración venezolana en la economía ecuatoriana*. Cámara Empresarial Venezolana Peruana y la Konrad-Adenauer-Stiftung, Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, Stephania Spitale, Christian Silvera, Benjamín Boccia, and Maria Laura Romero. 2022. *Estudio de impacto económico de la migración venezolana en Panamá: Realidad Vs. Potencial*. Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas, Agencia Internacional de Desarrollo Sueca (SIDA), Cámara de Empresarios Panameña Venezolana, (CEPAVEN) y Cámara de

Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior, Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, Stephanía Spitale, Christian Silvera, María Laura Romero, and Benjamín Boccia. 2022. *Estudio de Impacto Económico de la Migración Venezolana en República Dominicana: Realidad Vs. Potencial.* CEPAVEN y CAVEX, financiado por La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia Internacional de Cooperación y Desarrollo Sueca, con apoyo de CADOVEN., Equilibrium Social Development Consulting [SDC]..

Licheri, David, Stephanía Spitale, Collin Silupú, Paula Henao, Alejandra Cáceres, and Santiago Rodríguez. 2024. *Estudio de impacto de la migración venezolana en Aruba: Realidad Vs Potencial.* Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas [OIM], Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior [CAVEX] y Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional [SIDA], Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, Stephanía Spitale, Collin Silupú, Paula Henao, Alejandra Cáceres, and Santiago Rodríguez. 2024. *Estudio de impacto de la migración venezolana en Aruba: Realidad Vs. Potencial.* Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas [OIM], Cámara de Empresarios, Ejecutivos y Emprendedores población venezolana en el Exterior [CAVEX] y Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional [SIDA], Equilibrium Social Development Consulting [SDC].

Licheri, David, Stephanía Spitale, Isabel Mejía, Boccia Benjamín, and Ybannia Rivas. 2024. *Estudio de impacto de la migración venezolana en Perú: Potencial Vs. Realidad.* Equilibrium Social Development Consulting (SDC).

Liévano, María José, Juan Carlos Guataquí, Tatiana Menjura, Adriana Gaviria, and Camilo Ávila. 2023. *Baseline Assessment for USAID/Colombia Venezuelan Response and Integration.* Bogotá: USAID/Colombia Monitoring, Evaluation and Learning Activity.

McAuliffe, Marie, and Linda Adhiambo Ocho. 2024. "World Migration Report 2024." International Organization for Migration (IOM), Geneva.

Mejía-Mantilla, Carolina , Stephanie González, Julia Lendorfer, and Daniel Rodríguez. 2023. *población venezolana en Chile, Colombia, Ecuador y Perú: Una oportunidad para el desarrollo.* Banco Mundial y ACNUR, Banco Mundial y ACNUR.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá. (2025, 18 de marzo). Permiso de Protección de Seguridad Humanitaria. <https://www.mitradel.gob.pa/empleo/permiso-de-proteccion-de-seguridad-humanitaria/>

Noticias ONU. (2023, 8 de abril). Operación Acogida brinda a los migrantes venezolanos un nuevo comienzo en Brasil. <https://news.un.org/es/story/2023/04/1519997>

Noticias ONU. (2018, 10 de abril). La OIM lanza un plan para ayudar a los migrantes venezolanos. <https://news.un.org/es/story/2018/04/1430771>

Organización Internacional del Trabajo. (2020). Emprende Segur@ en Ecuador. <https://www.ilo.org/es/publications/emprende-segur-en-ecuador>

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). Mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela en el Perú: ¿Quiénes son y qué barreras enfrentan para su integración socioeconómica? (Resumen ejecutivo). Proyecto Lazos. https://www.ilo.org/sites/default/files/2024-11/Lazos%20Resumen%20ejecutivo%20Mujeres%20Migrantes%20y%20Refugiadas%20de%20Venezuela%20en%20Peru_0.pdf

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) & Equilibrium BDC. (2025). Estudio de contribución fiscal de la migración venezolana en Ecuador: Realidad vs. potencial. OIM Ecuador. <https://ecuador.iom.int/es/resources/estudio-de-contribucion-fiscal-de-la-migracion-venezolana-en-ecuador-realidad-vs-potencial>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela R4V. 2024. "R4V América Latina y el Caribe, Refugiados y población migrante venezolana en la Región - May. 2024." Mayo. <https://www.r4v.info/es/document/r4v-america-latina-y-el-caribe-refugiados-y-migrantes-poblacion-venezolana-en-la-region-may-2024>.

Servicio Nacional de Migraciones. (2025). Compromiso Migrante. SERMIG. <https://serviciomigraciones.cl/compromiso-migrante/>

World Vision Ecuador. (2023). Determinación de oportunidades de empleo y emprendimiento para la población migrante venezolana. <https://www.worldvision.org.ec/hubfs/Ecuador/Descargables/EstudioMercado%20-%20Determinaci%C3%B3n%20de%20oportunidades%20de%20empleo%20y%20emprendimiento.pdf>

Zambrano, O., Hernández, H., Granado, A., Quiroz, G., Gómez, J. G., & Benzecri, R. (2022). Remesas, pobreza y distribución del ingreso en Venezuela: Un análisis a partir de los microdatos de encuestas de hogares (IDB-DP-00980). Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

6. ANEXOS

6.1. Anexo 1 - Metodología detallada

6.2. Anexo 2 – Matriz sistematización cuantitativa

6.3. Anexo 3 – Matriz sistematización cualitativa

6.4. Anexo 4 – Instrumentos ajustados de recolección
cualitativa

6.5. Anexo 5 – Plan de trabajo ajustado